

Edición Facsímil

LA ÚLTIMA DÉCADA LUSITANA DE

CEUTA

por

Carlos Posac Mon

Edición con motivo del Congreso
“Los orígenes de la expansión europea. Ceuta 1415”
Homenaje al Doctor Carlos Posac Mon



INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES

CEUTA

2015

Primera edición: Octubre 1967
Segunda edición: Octubre 1983
Tercera edición: Septiembre 2015

© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES
Apartado de correos 593 • 51080 Ceuta
Tel.: + 34 - 956 51 0017
E-mail: iec@ieceuties.org
www.ieceuties.org

Comité editorial:
Francisco Herrera Clavero • Alberto Weil Rus
José Luis Ruiz García • José Antonio Alarcón Caballero

Jefa de publicaciones:
Rocío Valriberas Acevedo

Cubierta: Enrique Gómez Barceló
Realización: Enrique Gómez Barceló

Edición Digital:
ISBN: 978-84-92627-99-8
Depósito Legal: CE 29-2015

LA ULTIMA DECADA LUSITANA DE CEUTA

por

CARLOS POSAC MON



PUBLICACIONES DE LA
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA
OCTUBRE 1983

PRIMERA EDICIÓN : Octubre 1967

SEGUNDA EDICIÓN : Octubre 1983

Foto portada: MIGUEL y RICARDO

DERECHOS RESERVADOS
EN PROPIEDAD

Imprime:

Imprenta Imperio - Ceuta
Marqués de Santa Cruz, 6

Depósito Legal: CE 77 - 1983
ISBN 84 - 7231-954-7

LA ULTIMA DECADA LUSITANA
DE CEUTA

PROLOGO A LA SEGUNDA EDICION

Sale por segunda vez de la imprenta este libro que compuse hilvanando con infinito cariño los datos obtenidos en laboriosas búsquedas cumplidas en archivos y en bibliotecas.

Vuelven de nuevo a ver la luz los numerosos personajes que, de una manera directa o implícitamente, son los protagonistas de las presentes páginas. Son los hombres y las mujeres que integraban la sociedad ceutí en la década comprendida entre los años 1631 y 1640. Y vuelven de nuevo a ver la luz gracias al entusiasmo que derrocha **Alberto Baeza Herrazti** en su ardua y, al propio tiempo, gratísima tarea de popularizar temas culturales relacionados con la Ceuta de ayer y con la de hoy, con el objetivo de obtener lecciones provechosas para la Ceuta de mañana.

Dadas las características técnicas de esta segunda edición, se mantiene sin variación alguna el texto de la primera con sus aciertos, si los tuvo, y sus fallos, que no faltaban: ciertos errores prosódicos, alguna incorrección sintáctica, referencias incompletas o párrafos farragosos. Estimo que, por fortuna, no se deslizaron graves trastueques cronológicos ni existen dislates en la exposición.

Con el paso de los años se ha incrementado notablemente la información que poseo acerca del decenio objeto de la atención de este trabajo y si la Fortuna ha previsto que mi libro alcance una tercera andadura podría incorporar datos de gran interés. Además, in-

cluiría notas a pie de página para evitar los reproches cariñosos de quienes exigen que cada noticia esté garantizada mediante la oportuna referencia bibliográfica.

Y ya que hago alusión a mis críticos, quisiera hacer mención especial de quien, utilizando las iniciales S. R., dedicó un análisis meticuloso a este libro en la prestigiosa revista portuguesa STVDIA (n.º 27-28, Agosto-Diciembre 1969). Análisis en el que no ahorra reproches que considero plenamente justificados. Pero en el diagnóstico con que cierra su crítica hay una frase que me llenó de satisfacción pues supone el reconocimiento de un mérito, que es el que más satisface a un historiador: la objetividad. Dice así textualmente: "**trata-se duma obra escrita com serenidade e imparcialidade**".

Si el acervo de datos en torno a esa década se ha visto acrecentado en el curso del tiempo pasado desde que redacté este libro, no hay que modificar ni un ápice en las consideraciones que servían de colofón y ponían de relieve la firmeza con que el pueblo de Ceuta escogió el rumbo que llevaría su destino histórico a partir de los trascendentales acontecimientos acaecidos, cuando el año 1640 estaba a punto de concluir. Frente a la táctica dilatoria del Gobernador Francisco de Almeida la mayoría de los ceutíes optó por mantenerse leal a Felipe IV. Utilizando una fórmula muy empleada en el léxico de la política internacional de nuestros días, hicieron uso del derecho de **autodeterminación**, aunque con ello tuvieron que romper los vínculos con sus compatriotas que, casi unánimemente, habían levantado bandera de independencia bajo el caudillaje del Duque de Braganza. Y esa opción la mantuvieron con coraje y la rubricaron con sangre y lágrimas en los años sucesivos.

En un atardecer de uno de los días finales del mes de Agosto de 1643 llegaron noticias de que los tangerinos, leales hasta entonces al rey de España, habían tomado partido por Juan IV de Portugal. Inmediatamente los ceutíes salieron a las calles lanzando gritos hostiles contra aquéllos, al tiempo que proclamaban a grandes voces su decidido empeño de permanecer fieles a la palabra que habían empeñado en Diciembre de 1640. La noche africana se llenó de banderas, pancartas y cánticos como prueba evidente de que el pueblo de Ceuta había elegido un camino que no pensaba abandonar.

CARLOS POSAC.

INTRODUCCION

Dentro del dilatado campo de la historia ceuti siempre me ha atraído considerablemente el periodo final de la etapa lusitana y a él he dedicado múltiples vigilias de las que es fruto este libro. Fueron aquellos unos años dotados de personalidad muy acusada. Aunque se mantenía perenne la pugna con los fronterizos y la posibilidad de un ataque por parte de potencias marítimas europeas, había sembrado cierta alarma en la Reina del Estrecho, esta veía discurrir sus días en un ambiente de serenidad y madurez ciudadana. Su ambito isleño la había alejado del mundo exterior y vivía esa experiencia de tanta tradición mediterránea que a lo largo de la historia conocieron las ciudades-estado. Sí, había serenidad en aquella Ceuta de 1640,

pese a la guerra endémica que latía en su flanco occidental y de pronto la placidez ambiental se vería bruscamente rota por el alzamiento de Portugal.

No entra en mi ánimo, a lo largo de este libro, discutir las causas que impulsaron a los ceutíes a abrazar el partido de Felipe IV, separándose así definitivamente de la vieja Madre Patria. Me basta con constatar que la decisión del pueblo ceuti rompió bruscamente el curso de su historia. La ciudad de los años que siguieron a aquel acontecimiento había variado por completo respecto a la que los precedió, es por tanto factible fijar una meta de estudio en el año 1640.

Aunque al final del libro va una nota bibliográfica con indicación de las fuentes que han nutrido mi trabajo, pecaría de ingrato si no pusiera por adelantado tres de vital importancia, sobre las que he tejido la reconstrucción del pasado ceuti. En primer lugar tengo que citar los documentos del archivo de la Casa de la Misericordia, prácticamente inéditos. A través de sus viejos papeles, ordenados cuidadosamente por don Pedro del Corral, discurre a borbotones la vida ceuti de antaño en sus más variadas facetas, desde la fría nota de las cuentas de los administradores hasta los ecos de las hazañas llevadas a cabo por los moradores de la Ceuta de otros tiempos, pasando por los detalles menudos que incluyen, por ejemplo, la dolorosa nota del niño abandonado en el torno de la Misericordia, hasta la página romántica de los amores contrariados de la hija de un personaje que veremos aparecer en páginas posteriores, el Adalid Andrés Araña de Sousa, sin que falte la nota casi cómica de las rabietas de algún que otro ceuti de viejos tiempos. Todo un mundo separado de nosotros por más de tres siglos palpita en los viejos papeles de la Misericordia.

La segunda fuente importante la constituye la historia de la ciudad escrita por uno de sus hijos más ilustres, el presbítero Alejandro Correa de Franca, que concluyó su trabajo y su vida a mediados del siglo XVIII. Son muchos los que han utilizado el manuscrito de Correa de Franca y muchas veces silenciando su nombre. Con rigor histórico esclavo de la objetividad, pero inyectando con frecuencia opiniones personalísimas, cargadas a menudo de gracejo, el libro de este historiador merece ver la luz pública algún día.

También me ha sido bastante útil, por tratarse de una obra escrita poco después del alzamiento de Portugal, la historia de Jerónimo de Mascareñas. Contiene algunas inexactitudes, pero en general es bastante interesante en su capítulos iniciales, dedicados a describir la Ceuta de tiempo.

LAS ETAPAS DE LA ESPAÑOLIZACION DE CEUTA

La incorporación de Ceuta a los destinos hispánicos se debió a una serie de circunstancias históricas iniciadas en el verano de 1578 en el campo de batalla de Alcazarquivir. En aquel palenque tuvo trágico desenlace la expedición militar acaudillada por el rey Sebastián de Portugal, caído en la pelea junto a la flor y nata de sus ejércitos.

La muerte del monarca lusitano planteaba un delicado problema sucesorio, solucionado transitoriamente con la subida al trono vacante del anciano cardenal Don Enrique. La avanzada edad y la precaria salud del nuevo rey llenaban de incertidumbre el porvenir de la nación portuguesa y las intrigas suscitadas por los aspirantes a la sucesión del

cardenal contribuían a entenebrecer el horizonte político del país. Entre los pretendientes más calificados figuraba Felipe II, rey de España, cuyos derechos a la corona lusitana procedían de su ascendencia materna.

El último día de enero de 1580 murió Don Enrique y, como era previsible, estalló la discordia entre los partidarios de los diversos pretendientes a su sucesión. Para hacer valer sus derechos, Felipe II movilizó importantes contingentes militares y los puso a las órdenes de uno de sus más prestigiosos guerreros, el Duque de Alba. Los contingentes españoles penetraron en Portugal y tras una victoriosa campaña dejaron fuera de combate a los valedores de los rivales de Felipe II. El 11 de septiembre de 1580 el Duque de Alba proclamó a su rey como monarca de Portugal, en una ceremonia celebrada en Lisboa y pocos meses después, el 16 de abril de 1581, los prohombres lusitanos, reunidos en Thomar, ratificaron el nombramiento. A partir de aquellos momentos todas las tierras peninsulares quedaban unificadas bajo el cetro de la rama española de la Casa de Austria.

Los acontecimientos reseñados tuvieron honda repercusión en los enclaves portugueses situados en el septentrión africano. La infausta jornada de Alcazarquivir provocó en ellos una verdadera ola de pánico, pues se suponía que los mogrebinos, envalentonados por la buena fortuna de sus armas, se lanzarían al asalto de las plazas portuguesas. Ceuta vivió horas angustiosas, esperando de un momento a otro la embestida de los fronterizos y fué en tan crítica coyuntura cuando Felipe II se ganó las simpatías del pueblo ceutí al apresurarse a ofrecer apoyo militar para afrontar el esperado ataque de los mogrebinos.

La oferta de socorros del monarca español está testimoniada

en la serie de cartas escritas por él a mediados de agosto de 1578 y dirigidas a don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, a cuyo mando estaban importantes fuerzas terrestres y marítimas, acantonadas en los puertos andaluces. En sus cartas el monarca daba instrucciones al Marqués para que sin dilación acudiera en ayuda de los enclaves portugueses de Ceuta, Arcila y Tánger, reiterando en todas ellas que el interés principal debía centrarse en Ceuta, prestándole auxilio inmediato para reforzarla tanto en efectivos humanos como en materiales de fortificación y era voluntad regia que pasase a dicha plaza el prestigioso ingeniero Juan Bautista Antonelli para colaborar en la mejora de sus defensas militares.

Aunque los fronterizos no llevaron a cabo la temida ofensiva y se limitaron a sus habituales acciones esporádicas de hostigamiento, los moradores de Ceuta agradecieron el apoyo recibido, gracias al cual la ciudad se había sentido amparada y había visto renacer su decaída moral. Este sentimiento de gratitud hacia el monarca castellano inclinó a los ceutíes en su favor cuando se suscitó el problema sucesorio, a la muerte del cardenal y desde el momento en que llegaron las noticias del fallecimiento del anciano monarca, el nombre de Felipe II fué aclamado por todos los moradores de la ciudad del Estrecho como legítimo rey de Portugal.

Con fecha 28 de agosto de 1580 Felipe II había escrito desde Badajoz una carta al Duque de Medina Sidonia encargándole tomara posesión de las plazas de Ceuta, Arcila y Tánger y recibiera de los moradores el juramento de lealtad a su real persona. El monarca se mostraba indulgente con los tangerinos, pese a que habían alzado bandera en favor de uno de sus rivales. Con anterioridad a la recepción de la carta regia, el

Duque de Medina Sidonia ya había tomado las medidas oportunas para garantizar la lealtad de los enclaves portugueses y para tomarles juramento había despachado a ellos a los corregidores de Jerez de la Frontera, Cádiz y Gibraltar.

Según fuentes históricas locales, los ceutíes celebraron el día 25 de agosto de 1580 una solemne ceremonia para ratificar públicamente su lealtad a la Casa de Austria. Como invitado de honor y, a la vez, para servir de testigo del amor del pueblo hacia la persona de Felipe II, estaba presente Antonio Felices Doreta, Corregidor de la ciudad de Gibraltar. En nombre propio y en el de todos sus administrados, el Gobernador de Ceuta, Dionís Pereira, prestó juramento de fidelidad al nuevo rey de Portugal y sus promesas fueron jubilosamente rubricadas por el clamor unánime de la multitud. Desde aquel momento Ceuta, sin dejar de ser portuguesa, había dado el primer paso en el camino de su españolización.

En efecto, a partir de la unificación peninsular se inició una gradual penetración de la influencia española en la vida ceutí. Cabe argumentar que esa influencia tenía más remotos orígenes, debido sobre todo a un imperativo geográfico, pues las costas andaluzas están mucho más próximas que las lusitanas y por esta razón la economía ceutí estaba íntimamente vinculada a las zonas más meridionales de la Península. Desde 1580 los lazos comerciales iban a incrementarse y ésto entrañaba asimismo un acrecentamiento de la influencia política. Los puertos de Cádiz, Puerto de Santa María y Gibraltar serían los principales focos de irradiación hispánica en los años que siguieron a la unificación peninsular.

También fué factor importante en la españolización de Ceuta

el apoyo militar prestado a la plaza por unidades del ejército de Andalucía, cuya proximidad servía de garantía para casos de emergencia. Uno de estos se presentó pocos años después de la unificación, como consecuencia de varios infortunios sucesivos sufridos por los ceutíes. El primero tuvo lugar el 9 de diciembre de 1588, con ocasión de una salida llevada a cabo por fuerzas de la guarnición de la plaza con el fin de recoger leña y forraje. Al frente de la columna iba el adalid Diego Mexía, soldado de gran experiencia en la guerra africana. En el curso de la misión encomendada, las fuerzas ceutíes fueron repentinamente atacadas por los fronterizos, que consiguieron coparlas. El balance de aquella infausta acción arrojó una cifra de 45 muertos y más de 200 prisioneros, aproximadamente la mitad de la guarnición. Pasó algún tiempo y cuando todavía no estaban restañadas las heridas experimentadas en aquel descalabro, se produjo una nueva adversidad, en circunstancias muy parecidas, pues en una salida de la guarnición, verificada a las órdenes del adalid Diego Nabo de Mendoza, los fronterizos tendieron una emboscada e infligieron un duro castigo a la columna ceutí. Para agravar las calamidades surgió poco después un brote de epidemia; las víctimas fueron numerosas y se aclararon aún más las mermadas filas de los defensores de la plaza. Sabedor Felipe II de las desgracias que se habían abatido sucesivamente sobre los ceutíes y teniendo en cuenta el peligro que representaba tener un punto tan estratégico virtualmente desguarnecido, mandó venir en su ayuda un tercio de infantería castellana, al mando del maestro de campo Mendo Rodríguez de Ledesma.

Antes de finalizar el siglo XVI fué preciso, una vez más, socorrer a Ceuta con tropas españolas, a tenor de una recomendación hecha por el

príncipe Filiberto de Saboya, que había hecho una breve visita de inspección a la plaza. Vinieron bastantes soldados, hasta completar cinco compañías, a cuyo frente estaba el capitán Bernardino de Soto. En las dos primeras décadas del siglo XVII las actividades bélicas se mantuvieron dentro de límites reducidos en el campo de batalla ceutí, pero en la tercera, como consecuencia de la guerra contra Inglaterra se temió un recrudecimiento de la lucha, por la ayuda que los británicos podían prestar a los mogrebinos. Hubo también sospechas de la posibilidad de un desembarco inglés y para precaverlo, se reforzó la guarnición de los enclaves norteafricanos. En aquella ocasión vinieron a Ceuta nutridos contingentes reclutados en diversos puntos de Andalucía.

Este trasiego de tropas españolas, complementado con las relaciones comerciales con los puertos andaluces, había contribuido a crear estrechos lazos entre la población ceutí, de origen netamente lusitano, y la nación hispana. Este ambiente influyó en la decisión que los moradores de Ceuta tomaron en los últimos días del año de 1640, cuando tuvieron noticias del alzamiento iniciado en Lisboa bajo la égida del Duque Braganza, aclamado por el pueblo como rey, con el nombre de Juan IV. Era en aquel tiempo gobernador de la ciudad Francisco de Almeida, cuyas simpatías parece estaban del lado de los sublevados, pero en cambio el pueblo ceutí se mostró decididamente partidario de mantenerse leal a la autoridad de Felipe IV poniéndose, por consiguiente, en contra de sus hermanos de la metrópoli. La decisión de los ceutíes no entrañaba un cambio de nacionalidad, seguían sintiéndose portugueses, pero consideraban que la legitimidad regia correspondía exclusivamente al monarca de la Casa de Austria.

La decisión tomada por el pueblo ceutí iba a tener consecuencias trascendentales y supuso un viraje total en el devenir histórico de la ciudad, pues al quedar totalmente interrumpidas durante muchos años las comunicaciones con el reino de Portugal, se rompieron definitivamente todos los vínculos que unían a Ceuta con su vieja Madre Patria y desde aquella fecha crucial de 1640, la ciudad entró de lleno en la órbita española y el proceso de asimilación, iniciado en 1580, adquirió un ritmo vestiginoso hasta el punto de que, cuando en 1668 se firmó el tratado de paz de Lisboa, que ponía fin a las hostilidades entre los dos reinos peninsulares y se reconoció la anexión de Ceuta a la Corona de España, esta anexión era ya un hecho consumado y el tratado se limitó a darle validez jurídica.

Si 1580 supuso el comienzo de una influencia española y 1668 representa el reconocimiento "de jure" de una realidad irreversible, el año de 1640 es la fecha crítica que señala una ruptura definitiva de Ceuta con su pasado y por esta razón creo debe considerársela como el hito final de la historia lusitana de la ciudad, aunque teniendo en cuenta que siguió espiritualmente unida al viejo tronco patrio durante muchos años y así, por ejemplo, la lengua materna no se extinguió hasta los albores del siglo XVIII y puede decirse que todavía hoy la herencia lusitana marca indeleblemente la vida ceutí y para testimoniarlo ahí está, en los días festivos, la bandera blanquinegra de Lisboa, flotando al aire en los balcones del Palacio Municipal y en múltiples sitios de Ceuta podemos contemplar el escudo de la ciudad mostrando las quinas portuguesas, o bien es posible leyendo los rótulos que dan nombre a las calles, observar cuantos de ellos corresponden a nombres de personajes lusos y si recorremos la vía principal de la

Almíra podemos contemplar el relieve que representa al inmortal Camoens,
en otro tiempo morador de la ciudad.

La Ceuta de 1967, dinámica y cosmopolita, se muestra orgullosa
de su vieja estirpe lusitana.

EL SOLAR DE LA CEUTA LUSITANA

Son escasos los vestigios de la Ceuta lusitana que han llegado hasta nuestros días, siendo los más importantes los constituidos por la muralla que, flanqueada por dos poderosos baluartes, corre a lo largo de la orilla oriental del foso navegable. El paso destructor del tiempo, cierta incuria de varias generaciones de ceutíes y sobre todo el bombardeo desencadenado contra la ciudad por los soldados de Mawlay Ismail en el cerco que le pusieron desde 1694 hasta 1727, borraron de la faz de la tierra el caserío de la Ceuta portuguesa. Todavía se aprecian en las murallas que miran al campo exterior las huellas de los impactos de las granadas disparadas por los cañones y morteros de los sitiadores.

Para tener una visión de la Ceuta de los últimos años lusitanos podemos valernos de la descripción que de ella nos ha dejado Mascareñas, añadiendo a los detalles facilitados por este historiador otros, obtenidos a través de la exégesis de los datos topográficos —generalmente muy escuetos— consignados en los documentos relativos a los deslindes de propiedades de la Casa de la Misericordia. No tenemos ningún grabado correspondiente a aquellos tiempos, pero podemos utilizar algunos más recientes que reflejan una situación muy semejante a la de los años inmediatos al alzamiento de Portugal. En la lámina I se ha reproducido un plano de la parte urbana del enclave. Se conserva en el Archivo Municipal y hay que fecharlo en torno a 1670. La lámina II muestra una magnífica panorámica de todo el enclave, visto desde la Berbería, destacando en primer término la planta de la ciudad, rodeada por un fuerte rectángulo amurallado. Ha sido dado a conocer por Dornellas y su fecha hay que situarla en los años finales del siglo XVII o comienzos del XVIII. Debo ambos grabados a la amabilidad de Don Manuel Lería.

Cuando los portugueses ocuparon Ceuta en 1415 la ciudad abarcaba un área extensa, iniciada a oriente por los arrabales situados en las faldas del Hacho, continuando luego por la zona ístmica y prolongándose por la parte occidental hasta las estribaciones del Morro, Avenida de Africa y Puertas del Campo. La necesidad de concentrar la defensa en la zona del istmo obligó en el siglo XVI a concentrar la población en esa zona y el resto del caserío fué arrasado, como ya lo fuera un siglo antes el amplio sector que se extendía desde los arrabales occidentales hasta las murallas de Ceuta la Vieja, donde abundaban las quintas de recreo cons-

truídas por los merinidas. El istmo fue fortificado, aprovechando en gran parte viejas murallas medievales y fue en aquellos tiempos cuando se abrieron los dos fosos que lo cortaban por oriente y occidente e iban de mar a mar, aunque el oriental no llegó a concluirse por no temerse ningún ataque por aquel lado. El otro foso convirtió al enclave en una isla y es, junto con las murallas que en él se bañan, el único sector del recinto lusitano que ha llegado hasta nuestros días, aunque con algunos retoques realizados durante el siglo XVIII.

La evacuación ordenada en el siglo XVI convirtió en eriales los otrora sonrientes campos de la península de la Almina, pero a medida que transcurrieron los años y fue menguando el poderío marítimo de los mogrebinos, descartando así la posibilidad de un desembarco en aquella parte, los terrenos inmediatos a la ciudad volvieron a ocuparse y se dedicaron principalmente a la explotación agrícola y a fincas de recreo. El resto del terreno estaba poblado por matorrales y alguna arboleda, sirviendo como refugio para la caza menor.

Al otro lado del foso navegable había una serie de fortificaciones hechas de piedra, tierra o faginas, alcanzando hasta donde protegían los fuegos de la artillería montada en la muralla. La línea más avanzada estaba protegida por una serie de estacadas. Mas allá se extendía una amplia zona de "tierra de nadie" cuyos límites eran aproximadamente, de Sur a Norte, primero los acantilados del Morro de la Viña, llamado por los portugueses Barbazote, seguían la Talanquera, los montículos de Torreones (hoy Terrones) y el Otero, **Outeiro**, en portugués, enlazando luego con los poderosos murallones de Ceuta la Vieja que en aquel tiempo llegaban casi

hasta las playas del Estrecho. Estos murallones, que todavía conservan gran parte de su estructura, habían sido construidos en el siglo XIV por los sultanes merinidas y de su nombre primitivo de Afrag o Algeciras, se había obtenido por corrupción fonética el de Arcila.

En esta tierra de nadie, zona de continuas escaramuzas, crecía densa una vegetación de arbustos y matorrales, cubriendo los viejos muros de las quintas derruidas en el siglo XV. En las etapas de paz los ceutíes se aprovechaban de estos campos, sacando de ellos leña y forraje, practicando a veces la caza, no siendo rara la posibilidad de abatir algún jabalí. Había incluso alguna parcela despejada en la que se hacía una tímida siembra y consta por los títulos de propiedad, que se llegaron a explotar terrenos situados en parajes muy distantes de la plaza, como, por ejemplo, la parcela que poseía en 1631 una ceutí, Isabel del Castillo, junto a la Torre del Vicario, edificio merinida situado cerca de la puerta de Fez en la Arcila. Esta torre fue volada por los ingenieros militares en el siglo XVIII por considerarla peligrosa para la seguridad de la plaza.

El grabado de la lámina II nos permite apreciar perfectamente el plano de la Ceuta de antaño, con su caserío apiñado en la zona ístmica, al abrigo del rectángulo de murallas. En primer término se ve el foso navegable y el lienzo de murallas que lo protege. Vamos a describir este recinto tomando como punto de partida el baluarte situado a la izquierda del lector, señalado con el número 16 en el grabado de Dornellas. Este baluarte se llamaba del Caballero y hoy flamea en él todos los días la enseña nacional por lo que generalmente se le conoce con el nombre de baluarte de la Bandera. De él arrancaba un lienzo de muralla que, bordeando el foso, enlazaba con otro

torreón, llamado de Don Luis, probablemente en honor de Luis de Noroña, uno de los gobernadores de la ciudad. La cortina que corría entre ambos baluartes no iba perfectamente a nivel y tenía de ancha por la parte superior hasta 50 palmos. La profundidad del foso era de 10 brazas con una pleamar de 9 palmos y quedando casi seco a la bajamar. En él se refugiaban barcas, fragatas y bergantines. Frente al baluarte de Don Luis, al otro lado del foso, había una fortificación conocida con el nombre de baluarte coronado de Santa Ana, cuyas líneas avanzadas se apoyaban en la playa del Chorrillo. Desde el baluarte de Don Luis partía una muralla que bordeaba la playa meridional. Se encontraba en mal estado, debido a la erosión marina y se derrumbó parcialmente en tiempos posteriores, dando lugar al topónimo de la Brecha, todavía vigente. En la parte occidental tenía esta muralla una puerta, que en recodo conducía hasta la playa, era la Puerta de la Ribera. Por el otro extremo estaba la Puerta de la Sardina. Cerraba este extremo otro baluarte, el de San Simón.

Desde el baluarte de San Simón comenzaba otro lienzo del muro, que separaba a la ciudad de la península de la Almina. En él se encontraba apoyado un gran edificio que servía de almacén para las municiones y que en algún tiempo albergó la Aduana. En la parte media del muro había una puerta que daba a un puente levadizo con el que se establecía comunicación con la Almina, a través del foso inacabado. Era la Puerta de la Almina. Concluía el muro junto al litoral de la bahía Norte, con un torreón llamado de San Pedro y posteriormente de San Juan de Dios. En él comenzaba otro de los lados del rectángulo de murallas, con una serie de salientes, entre los que destacaba el llamado **Miradouro**, con algunos piezas

de artillería. Próximo a la explanada del **Miradouro**, había un torreón de planta cuadrada, invisible en el grabado, perteneciente a las fortificaciones levantadas en el siglo X por orden de Abderrahman III, conservado actualmente en el interior del Club de Actividades Submarinas para recreo de los admiradores del pasado.

Junto al baluarte del Caballero el foso formaba un recodo y por esta zona era franqueado mediante un puente, cuya parte central era levadiza. Por él se salía al campo exterior y la zona situada en sus inmediaciones era conocida con el nombre de Albacar, y le seguía un área fortificada, la Plaza de Armas. Esta salida al territorio mogrebino estaba defendida por la Puerta del Campo, nombre conservado en la actual toponimia ceutí, aunque el lugar conocido hoy como Puertas del Campo está desplazado hacia el occidente de su emplazamiento primitivo.

Para cerrar el paso a una posible infiltración, por la línea del litoral había dos espigones próximos a las salidas del foso. El del Norte era el Espigón del Albacar y el del Sur el de la **Couracha** o Coraza, que con algunos retoques de tiempos posteriores ha llegado hasta nuestros días.

Intramuros se advierte una amplia plaza, que actualmente lleva el nombre de la Patrona de la ciudad, al igual que ocurría en tiempos lusitanos. En su ámbito tuvieron lugar importantes acontecimientos, entre los que destacaremos el acto plebiscitario de prestar lealtad a Felipe IV, al tenerse noticia del alzamiento de Portugal. Es muy posible que en ella estuviera en tiempos más remotos el foro de la Ceuta romana; fué el corazón de la medina merinida y el centro vital de la urbe lusitana y española hasta que el fuego de los cañones de Mawlay Ismail obligo a desplazarlo hacia el arrabal de la Almina.

En ella se encontraban los edificios principales de la gobernación local y los tres templos más venerados. Entre los primeros hay que destacar los antiguos palacios de los señores de la ciudad en tiempos merinidas, convertidos en morada de los Gobernadores, situados en el solar que fué después Parque de Artillería y se ha trocado actualmente en un Parador de Turismo. Van señalados con el núm. 23 en el grabado de la lámina II. En la parte de la derecha puede verse una torre (núm. 24) llamada de la Mora, en la que había una lápida empotrada, cuya inscripción recordaba la muerte de Vasco Fernández de Ataíde, muerto en la conquista de la ciudad en 1415. Esta torre fue abatida hace más de medio siglo.

Frente a los palacios se ve un edificio con tres arcos en la entrada. Corresponde al templo que alberga la imagen de Nuestra Señora de Africa, que en aquellos tiempos era solamente una ermita, según ponen de manifiesto documentos contemporáneos. Al otro lado de la plaza se ven dos templos. El más próximo al espectador es la Seo, antigua mezquita transformada en Catedral por Juan I. Junto a ella está la iglesia de Santiago, situada cabe a la vieja universidad merinida, cuyos restos han ido a parar al Museo Arqueológico de Cádiz.

Otros edificios religiosos menores no se aprecian en la panorámica y de ellos nos ocuparemos con detenimiento en otro capítulo, limitándonos ahora a mencionarlos: San Blas, San Sebastián, San Juan de Dios, San Antonio (había otro en la Almina bajo la misma advocación), Espíritu Santo y Capilla del Recogimiento de Doncellas. Cerca de los palacios del Gobernador debía existir una mazmorra, probablemente una vieja cisterna de tiempos merinidas y un almacén para los cereales o Sillero.

En la parte más próxima a la muralla occidental había restos de murallas más antiguas y al conjunto se le denominaba la Cerca, dándose el nombre de Castillo a la residencia del Gobernador y construcciones adyacentes. Quedaban ya pocos restos de los suntuosos palacios merinidas que causaron la admiración de los conquistadores de 1415. Por lo general el caserío ceufí era de mediocres proporciones, con una planta y a lo sumo dos, empleándose como principal sistema de construcción el terrizo, con alguna que otra piedra aprovechada de tiempos pretéritos. También se reutilizaban los ladrillos de las viejas moradas medievales. Abundaban las cisternas y los pozos, hechos en tiempos merinidas por lo general, siendo tan sólida su construcción que muchos han llegado intactos hasta nosotros. Casi todas las casas tenían su pozo y su algibe y en la Almina norias. También había bastantes silos, pero al no ser de utilidad, servían de escombreras. Su número más abundante estaba en la Almina.

Las viviendas se alineaban a lo largo de estrechos callejones o en minúsculas plazas, siendo una excepción, por sus magnitudes, la plaza de Nuestra Señora de Africa. Las dos calles más largas corrían a lo largo de las murallas que cubrían los lados mayores del rectángulo del recinto. Se las llamaba: calle de la Banda de Gibraltar y calle de la Banda de Berbería. Les seguía en longitud, ganándoles en categoría social, una vía que corría paralela a la muralla del Sur, perfectamente apreciable en el grabado de la lámina II. Nació entre la Catedral y la iglesia de Santiago y terminaba en el edificio del almacén de municiones, correspondiendo casi exactamente al trazado de la actual calle de Jáudenes. En ella vivían la mayoría de los personajes más relevantes de la sociedad local y su nombre era el de **Rua Dereita**.

No escaseaban los espacios verdes, aunque reducidos de dimensiones, pues el verdadero pulmón de la ciudad estaba en la Almina. Estos espacios consistían en multitud de pequeños jardines y alguna que otra huertacita, cultivados en el interior de los patios, en los que generalmente ponían sombra los emparrados.

El nomenclátor callejero, del que ya hemos dado algunos ejemplos, utilizaba como principal fuente de designación los nombres derivados de los edificios religiosos que se encontraban en las vías ciudadanas o los apellidos de las personas de mayor relieve que en ellas moraban. Damos a continuación una pequeña lista, por orden alfabético, poniendo entre paréntesis una letra p, para las plazas y aclarando que a tenor del habla lusitana las calles se designaban como **ruas** o **becos** y las plazas como **terreiros**.

Alfandega, Alfonso da Costa Pacheco, Araña de Sousa, Asambuya, Barbacana, Cabo, Carnicería, Cerca, Diego de Gouvea, Espírito Santo, Fernán Barbosa, Gonzalo de Guevara, Manuel Pousado, María de Palma, Martin dos Reis, Nuestra Señora del Valle (p), Oliveira, Puerta de la Almina (p), Recogimiento, Salvada, San Antonio, San Blas (p), San Sebastián, Santo Domingo y Vendideras.

Pasemos ahora a la Almina. Vemos que de la puerta del mismo nombre salen dos caminos, uno de los cuales, el de la derecha, seguía el mismo trazado que en la actualidad tiene la popularísima Calle Real, uno de cuyos tramos ha sido rebautizado con el nombre del insigne poeta lusitano Luis de Camoens. El otro era conocido con el nombre de Camino de Nuestra Señora del Valle. Aunque no constan en el grabado, había otros caminos reales. Uno de ellos corría paralelo al litoral del Sur, atravesando los

grandes desniveles de este sector y se le conocía con el nombre de la Rocha, todavía conservado. En un punto determinado torcía su dirección en ángulo recto y atravesaba la península desde el punto llamado Cruz de Palo, junto a la ermita de la Vera Cruz, hasta el campo de San Amaro. Otros dos caminos corrían paralelos al litoral Norte y el más próximo a la playa era el camino de Abajo o del Maestre y el otro, el de Arriba.

En la zona más próxima al casco urbano pueden apreciarse campos cultivados y arboledas, esta zona era el Rebellín de la Almina. Siguiendo el Camino Real se llegaba al convento de San Francisco núm. 38, hoy desaparecido y en cuyo solar se eleva actualmente la iglesia de la misma advocación, construída en el siglo XVIII. Por el camino que llevaba a Nuestra Señora del Valle se llegaba a este templo, entonces ermita, donde según una tradición se dijo la primera misa en 1415. Tiene el núm. 39 y frente a ella está la desaparecida ermita de San Pedro. Entre ambas ermitas se ve una torre que actualmente llamamos del Heliógrafo, antiguo edificio merinida cuyo carácter está totalmente oculto por los repellos que lo desfigurán. En la costa meridional, frente al baluarte de San Simón había una fuente, cabe a un abandonado cementerio medieval, hoy llamamos a este lugar Fuente Caballos. Sobre él está el montículo en cuya cima se encontraba la ermita de San Simón y San Judas. En otra colina inmediata puede verse el molino de viento que da nombre a una castiza calle ceutí.

En la parte Norte de la Almina se aprecia un muro que bordea el litoral, flanqueado por varias torres. En él se apoya un fortín, el de San Amaro, construído en 1693 y del que se conservan bastantes restos. Frente a él estaba la ermita del mismo nombre y al fondo, sobre un montículo la er-

mita de San Antonio, restaurada recientemente. En la parte central, cerrando el horizonte, aparece la cresta del Hacho, en cuya cumbre había una casita en la que un vigía oteaba el campo fronterizo y el mar. En torno a ella se ven unos muros, que correspondían a viejas fortificaciones medievales, en trance de ruina.

En la Almina había numerosas fincas entre las que cabe destacar las de Berrio, Valdeflores, Otero, la Vaca, etc. La primera derivaba su nombre de una voz árabe Bab-Riah «puerta del viento» y todavía suena en la toponimia ceutí. Pertenecía a Simón de Andrade de Franca. De la finca Valdeflores se conservan muchos datos en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, pertenecía a Gonzálo López Pais y a su esposa Inés Alvarez. Otero correspondía a una propiedad situada cerca de la ermita de San Simón, se sembraban en ella 10 alqueires de cebada y poseía dos áreas de viñedo, siendo su propietario Pedro Lorenzo. Por último, la hacienda de la Vaca pertenecía a Gaspar Barbosa de Franca y estaba situada cerca de la iglesia de Nuestra Señora del Valle.

LOS PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA

En el capítulo antecedente hemos hecho una descripción del solar ceutí, tal como era en los últimos tiempos de su vinculación a Portugal y vamos ahora a ocuparnos de la sociedad que vivió en él y fue protagonista de los acontecimientos desarrollados a lo largo de la década que nos ocupa.

Según datos de una estadística contemporánea, en su epílogo lusitano contaba Ceuta con un total de 450 fuegos, cada uno de ellos equivalente a una unidad familiar, con un censo de población de 1.900 vecinos, sin contar a la población infantil, que todavía no había alcanzado la madurez espiritual necesaria para hacer la primera comunión. En un memorial dirigido por el pueblo ceutí a las Cortes castellanas, pocos años después del

alzamiento de Portugal, se dice que la ciudad contaba con mil vecinos escasos. Los datos son, como se ve, bastante inconcretos, pero reflejan la poca población del enclave en aquellos tiempos.

Los moradores eran casi todos de estirpe lusitana. Algunos descendían de los conquistadores de 1415, pero la mayoría pertenecían a familias que se habían ido estableciendo en tiempos más recientes y procedían no solamente de los territorios metropolitanos (nos referimos, naturalmente, a las de origen portugués), sino también de los otros enclaves situados en el litoral norteafricano, principalmente de Tánger, ciudad con la que Ceuta mantenía estrechas relaciones, debido a su proximidad geográfica.

Los moradores de la Ceuta de aquellos tiempos estaban distribuidos en varios estamentos sociales, encabezados por una pequeña nobleza de cuyas filas salían los principales dirigentes y terminando en las figuras humildes de los esclavos.

El memorial dirigido a las Cortes, citado en líneas anteriores, hablaba con orgullo de la nobleza ceutí, considerándola hiperbólicamente como la más calificada de la Tierra, pues no solo contaba con miembros que la poseían por haberla heredado de sus antepasados, sino también con otros muchos que la habían adquirido como premio a sus relevantes servicios y añadía: «... en círculo tan breve de tierra... se hallan dentro de sus muros ciento y tantos Caballeros de todas las Ordenes Militares, valerosos defensores de la Fe, peleando cada día en continuos rebatos con los enemigos della, Segunda Malta es Ceuta, y en valor sus moradores sin segundos..» Este centenar largo de caballeros, muchos de ellos de pro genie ceutí, dirigía a través de sus más esclarecidos representantes las actividades

de la vida local. Todos ellos ostentaban títulos honrosos, adscritos frecuentemente a prebendas de tipo pecuniario. Abundaban los llamados «Fidalgos da Casa de Sua Majestade»; era también muy nutrida la cohorte de los que poseían una encomienda o un hábito de alguna Orden Militar, siendo mayoría los Caballeros Profesos de la Orden de Cristo y más escasos los de San Benito de Avis. Esta pequeña nobleza, rectora de la sociedad ceutí, mantuvo su influencia durante varias generaciones y, aunque ahogada paulatinamente por los aportes demográficos de origen español habidos a lo largo del siglo XVIII, no se extinguió hasta comienzos del XIX.

Aunque poseemos información acerca de casi todas las familias hidalgas de la Ceuta de los últimos tiempos lusitanos, sería prolija su enumeración y vamos ahora a hablar de cinco de ellas, dejando para capítulos sucesivos la mención de otras, tan ilustres como las que hemos elegido. Por si algún lector desconociera los hábitos portugueses, aclaramos que los apellidos de los personajes que irán desfilando por estas páginas no se suelen continuar por línea directa.

Comenzamos por la familia Franca (o Dafranqua según escriben los documentos contemporáneos). Los Franca estuvieron arraigados en Tánger durante varias generaciones. Entre 1574 y 1577 uno de sus miembros, Diego Lopes de Franca fue Gobernador de Ceuta y posteriormente intervino en la expedición del rey Sebastián, sucumbiendo con él en el campo de batalla de Alcazarquivir. Tuvo un hijo, Lanzarote de Franca, padre a su vez de Blas de Franca, que fué Fidalgo de la Casa de Su Majestad y Comendador de San Ildelfonso, de la Orden de Cristo, en el obispado de Lamego (o Guarda, según otras fuentes). Los Franca contaban con la amistad de la familia

Meneses, Capitanes perpétuos de Ceuta y a requerimiento de Miguel de Meneses, Blas de Franca abandonó Tánger, donde llevaba casi 30 años sirviendo al rey y se trasladó con los suyos a Ceuta, para hacerse cargo del oficio de Adalid que sirvió con general satisfacción durante 7 años. El cambio de residencia tuvo lugar en 1607.

Con Blas de Franca vinieron a Ceuta su esposa, Antonia de Magallanes y sus cuatro hijos, tres varones y una hembra, cuyos nombres eran Melchor Correa de Franca, Lanzarote de Franca, Antonio Correa de Franca y Juana de Franca. Los cuatro contrajeron matrimonio. Melchor casó con María de Franca y del matrimonio nacieron tres hijos varones, Blas de Franca, Héctor de Andrade de Franca y Lorenzo Correa de Franca. De este último fué padrino Luis de Noroña, Marqués de Villarreal, que era a la sazón Gobernador de la plaza. Melchor Correa de Franca sirvió a la Corona en diversos frentes y alcanzó la graduación de Maestre de Campo. En 1639 se encontraba en Flandes y en ese año fué reformado su tercio y recibió orden de retornar a Lisboa para organizar uno nuevo. Volvió pues a la capital de Portugal, donde había instalado su casa hacía algunos años. Cuando estaba allí hacía frecuentemente gestiones oficiales por encargo de sus amigos y parientes africanos, interviniendo también varias veces en la resolución de asuntos administrativos de la Casa de la Misericordia ceutí. Mientras efectuaba la leva que le había sido confiada, estalló la rebelión portuguesa, en cuyo torbellino se vió envuelto como se verá en el capítulo correspondiente.

Lanzarote de Franca casó con Leonor Baña y tuvieron, al menos, un hijo, Blas de Franca de Sequeira, que pasados los años casaría con María de Paiba y Mendoza. Blas tomó el hábito de la Orden de Cristo el 2

de febrero de 1635 y actuó en varias ocasiones en la gestión de la Casa de la Misericordia. Su hermano Antonio Correa de Franca emparentó con una de las familias más ilustres de Ceuta, por su boda con Elena Pacheco, hija de Héctor de Andrade de Franca y de Simona Arrais de Mendoza. De este matrimonio nació un hijo, al que pusieron por nombre Antonio, como el padre. De esta rama de la familia Franca descendía el ilustre historiador Alejandro Correa de Franca, tantas veces citado en este libro. Por último, la única hija de Blas de de Franca, Juana, contrajo matrimonio con su primo Jorge de Mendoza de Franca, capitán tangerino, que sirvió algún tiempo a las órdenes del Príncipe Filiberto de Saboya.

Para cumplir un encargo del Marqués de Villarreal, Lanzarote de Franca y su hermano Antonio pasaron a Tánger y al retornar a Ceuta, el 14 de marzo de 1613, les sorprendió en el mar una violenta tempestad y la nave en que iban naufragó, pereciendo ambos ahogados. Su madre, María de Magallanes, murió el 29 de febrero de 1619 y unas semanas más tarde fallecía su esposo, Blas de Franca, siendo ambos supultados en la ermita de Nuestra Señora de Africa. En su testamento reparten sus bienes entre su hijo Melchor y sus nietos y tienen un cariñoso recuerdo para María, una esclava morisca, a la que habían recogido cuando solamente tenía 6 meses. Desde hacía tiempo le habían concedido carta de alforria (es decir, de libertad) y recomendaban a Melchor que cuidara de ello y la protegiera.

La familia Andrade estaba enraizada en Ceuta desde los tiempos de la Conquista. Uno de sus antepasados, Juan Freire de Andrade, había intervenido en el asalto a la ciudad, a las órdenes de Juan I en el verano de 1415 y se había quedado de morador en ella. Su hijo Gomes Freire intervino en

las empresas africanas de la Corona portuguesa y sucumbió el 19 de enero de 1464 en la escalada de los muros de Tánger. En generaciones sucesivas los Andrade, mediante entronques matrimoniales, vincularon con el suyo el apellido de los Pacheco, los Mendoza y los Arrais de Mendoza. Varios de sus miembros, secundando las hazañas de los antepasados, intervinieron en la epopeya de la expansión lusitana por tierras del Oriente y uno de ellos, Juan de Andrade murió en la India, en la batalla de Canatalle, librada en 1565. Durante varias generaciones los primogénitos de la familia Andrade heredaron uno de los oficios más importantes de la administración ceutí, el de Escribano de los Contos y Alfandega, que en la última década lusitana desempeñaba Simón de Andrade de Franca. En un patio de la vieja Ceuta todavía se conserva la lápida sepulcral de Héctor de Andrade de Franca, casado con Simona Arrais de Mendoza. Esta lápida tiene la fecha de 1605.

Los Mendoza pertenecían a una rama nobiliaria cuyo árbol genealógico remontaba hasta el siglo VIII. Se decían descendientes de Audica, señor de Vizcaya, que en el año 714 fue uno de los escasos nobles visigodos que se atrevieron a afrontar la oleada de la invasión árabe en la Península. De esta familia hay ramas españolas y portuguesas y de uno de éstas últimas descendían los Mendoza ceutíes, cuyo apellido escribían Mendonça. Reinando en Castilla Juan II, celebró un entrevista con el rey portugués Fernando. El encuentro tuvo lugar en el curso del río Tajo y el lusitano iba a bordo de una hermosa nave, capitaneada por Alonso Furtado de Mendoza. Aseguran que admirado el castellano dijo: **«Hermoso Rey, hermosa chalupa y hermoso Arraez»**. Su último juicio aludía al capitán de la nave, que en aquel tiempo se designaba con el nombre de arraez

(arrais en portugués). En adelante los descendientes de Alonso Furtado de Mendoza añadieron a su apellido el de Arrais. Este personaje intervino en la preparación del asalto contra Ceuta en 1415 y visitó la ciudad con la excusa de avituallarse en un viaje marítimo que hacía a Sicilia. Durante su estancia en aguas de la ciudad tomó buena nota de sus circunstancias para comunicarlas a Juan I y facilitar así los planes de invasión que éste preparaba. Durante esta invasión Alonso Furtado combatió brillantemente en las calles ceutíes y cuando quedó consolidada la ocupación, fue uno de los que quedaron en la ciudad para poblarla, junto con su hermano Fernán Furtado de Mendoza. Entre los Mendoza que encontramos en la Ceuta de los últimos tiempos portugueses cabe destacar no solamente a algunos vástagos masculinos, sino también a algunas damas de este linaje, como Simona Arrais de Mendoza.

Unos documentos leídos por Correa de Franca nos dan noticia de un curioso personaje, miembro de la familia Mendoza, cuya vida activa se prolongó hasta bien avanzada la guerra de secesión portuguesa. Se trata de Simón de Mendoza, Fidalgo de la Casa de su Majestad y Caballero de la Orden de Cristo, que sirvió en la Armada Real y en los frentes de combate de Cataluña, Nápoles y Milán. Estuvo en el sitio de Barcelona y en las operaciones de la ría de Burdeos y en la campaña de 1655 librada para socorrer a Pavía y defender el Milanesado de la invasión francesa. También intervino en las operaciones emprendidas para socorrer Puigcerdá y Hostalrich. Siendo estrechos los campos europeos para su sed de aventuras, embarcó con rumbo a América y en el viaje de retorno a la patria se perdió con algunos de sus compañeros en una isla desierta, en la que los improvi-

sados Robinsones pasaron muchas calamidades, teniendo como único alimento seis onzas diarias de bizcocho podrido. Al cabo de 52 días pudieron salir de allí, merced a una embarcación construida gracias a la habilidad de Simón de Mendoza. Tratando de regresar una vez más a España el navío que lo conducía tuvo un encuentro con fuerzas navales británicas y para salvarse se vió obligado a varar en una playa próxima a la Habana. Allí cayó gravemente enfermo y decidió abandonar el mundo profesando en la Orden franciscana.

Una familia con numerosas ramificaciones era la de los Vieira, cuyos primeros representantes rastreamos en los documentos de comienzos del siglo XVI. Entre 1555 y 1557 un Vieira fue Gobernador de la ciudad. En la primera mitad del siglo XVII la rama más ilustre tiene como cabeza de familia a Tomás Arrais de Mendoza casado con María de Paiba. De ellos eran hijos Gonzalo Vieira, que casó con una ilustre dama tangerina, Violante Baña de Sequeira, descendiente del Adalid Jerónimo de Freites, caído en el campo de batalla de Alcazarquivir; Francisco de Villalobos, que durante bastantes años fué Alcaide de la Mar, siguiendo una tradición familiar, y en último lugar citaremos a una hija del referido Tomás Arrais de Mendoza, Beatriz de Villalobos, casada con Benito Coresma Gago, Almojarife de las Municiones. Otros personajes de la familia Vieira fueron Francisco Vieira Arrais, que en 1640 desempeñaba el cargo de Almotacén, Pedro Vieira de Orta, que era Juez en igual fecha y otros de menor renombre.

Los Guevara constituían un ilustre linaje extendido en tierras castellanas y portuguesas. Un Alonso de Guevara cayó prisionero en la batalla de Alcazarquivir. Hijo suyo fue Luis Rodrigues de Guevara y nieto

Gonzálo de Guevara que en el año 1622 fue nombrado capitán de una compañía de infantería; fue caballero del hábito de Cristo y falleció el día de la festividad de la Virgen de Africa, en el año 1640. Esta familia fue ganando en prestigio con el curso de los años y a finales del siglo XVII y en el XVIII obtuvieron cargos de gran responsabilidad en el gobierno ceutí. Uno de sus miembros fué Académico de la Historia y escribió una historia de la ciudad, que no se ha conservado. Su apellido iba unido en muchas ocasiones al de Vasconcelos.

Tras la pequeña nobleza, a la que aplicando los módulos actuales clasificaríamos casi en su totalidad como clase media, venía la masa popular, integrada principalmente por los soldados (y, naturalmente, sus familias) y por un grupo minoritario, bastante heterogéneo, formado por menestrales, pequeños comerciantes, pescadores, vivanderos, etc. También encajan en este estamento social los **degredados**, o desterrados, que por lo general era gente humilde y durante el tiempo de su confinamiento recibía una pequeña ayuda económica del Erario.

Entre los soldados abundaban los naturales de la ciudad, pero había también un crecido porcentaje de forasteros, casi todos lusitanos. Los asientos de hospitalizaciones de la Casa de la Misericordia permiten conocer los lugares de origen de muchos de ellos, entre los que destacaremos: Barcelos, Beja, Cascais, Chaves, Estremoz, Evora, Lagos, Mértola, Olivenza, Oporto, Santarem, Setubal, etc. También los había oriundos de otros enclaves norteafricanos como Tánger y Mazagán. El estipendio militar era parco y a veces se pagaba con mucho retraso por lo que el nivel de vida de los soldados era mediocre, y en algún caso excepcional incluso mísero, como

puede comprobarse en algunos testamentos, en los que no se dejaba otra herencia que la ropa puesta y aún a veces con la precisión de venderla para sufragar los gastos del sepelio. Para mejorar sus ingresos muchos soldados simultaneaban el servicio de las armas con el ejercicio de algún oficio manual.

En el grupo minoritario del pueblo menudo había sastres, generalmente llamados alfayates, zapateros, cerrajeros, calceteros, pintores, hortelanos, orifices, tintoreros, etc. Una profesión que gozaba de prestigio era la de los barberos, ya que además de cuidar de los cabellos y barbas de sus convecinos actuaban como auxiliares médicos, encargándose de practicar las sangrías que estaban en boga en la terapéutica de antaño. Los civiles, salvo en el caso de estar físicamente imposibilitados, prestaban servicios auxiliares en la defensa militar de la plaza.

Para terminar la enumeración de los diversos grupos que formaban la población ceutí, hay que mencionar a los esclavos, relativamente abundantes. Muchos eran de origen mogrebino y procedían de las «razzias» efectuadas con frecuencia contra las tierras fronterizas, en las que se procuraba capturar prisioneros con vistas a los beneficios derivados de los rescates, pero debido a la pobreza de la mayoría de los moradores de las tierras limítrofes a la ciudad, quedaban por redimir bastantes cautivos y eran reducidos a la condición de esclavos. Por lo general se les trataba bien y si habían perdido la libertad en edad infantil, solían ser dóciles y contaban con el cariño de sus amos, siendo frecuentísimos los casos en que se les daba la libertad mediante la llamada «carta de alforria». Había también esclavos procedentes de la trata de negros. Aunque privados de casi toda

clase de derechos civiles, podían fundar un hogar y sus hijos eran propiedad de los amos.

* * * * *

Entre los moradores no lusitanos destacaban por su número los españoles, con predominio de los andaluces. Los había de ilustre abolengo, como Tomás del Valle Naba, capitán de una de las unidades de infantería de guarnición en la ciudad. También era de familia prócer, Luis de Monsalve y Vasconcelos, natural de la ciudad granadina de Loja; casó con una hija de Antonio da Costa Alburquerque, uno de los personajes locales de mayor prestigio, que desempeñó el gobierno de la ciudad en 1623. Su suegro le dió una magnífica huerta situada en la Almina.

La mayoría de los españoles residentes en Ceuta estaban en calidad de soldados. Casi todos procedían de las diversas unidades militares que en sucesivas ocasiones acudieron a reforzar la guarnición. Citaremos entre ellos a Juan Vázquez, natural de Gibraltar, mortalmente herido en una incursión hecha contra los fronterizos finalizando la primavera de 1632. También conocemos los nombres de varias españolas, como, por ejemplo, María Romero y Marina Méndez, casadas con ceutíes y oriundas las dos de la comarca de Osuna.

A lo largo de la década aparece algún que otro francés, casi siempre gente de paso, y en alguna ocasión prisioneros de guerra. En este último caso se encontraban unos marineros naturales de Saint Malo, capturados en el curso de una acción naval. Muy curiosa resulta la presencia de una minúscula colonia de armenios, compuesta por tres miembros que adoptaron el apellido López. Se dedicaban al comercio y llegaron a amasar una

pequeña fortuna que al morir el último de ellos, Pedro López Armenio, legó a la Misericordia.

Concluye esta breve ojeada a los componentes de la sociedad ceutí mencionando la existencia de una judería en la plaza, hecho que ha pasado casi inadvertido para los investigadores consagrados al estudio de la historia de los israelitas en el solar hispánico. Esta colonia perseveró hasta los años iniciales del siglo XVIII, invalidando, por consiguiente, la rotunda afirmación de Amador de los Ríos en el famoso trabajo dedicado a los judíos de España y Portugal cuando dice que al ser expulsados los judíos de Orán en 1669 ya no quedaba ningún lugar en España, ni en su extenso Imperio en el que practicara en público la ley mosaica. La judería ceutí estaba situada en el edificio que albergaba la Aduana. Sus miembros gozaban de bastantes garantías jurídicas, incluyendo la práctica de su religión, dentro de ciertas restricciones. Se dedicaban al comercio y servían como enlaces con los mercaderes de Tetuán, facilitando las transacciones económicas con dicha ciudad. Su figura principal era Ussefe Mexías (cuyo nombre y apellidos vemos escritos con variadas grafías), que tenía garantizada su persona con un seguro emanado de la autoridad real.

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Desde los tiempos de la Conquista el timón de los destinos ceutíes estaba en manos del Gobernador de la plaza, titulado también Capitán General, en su calidad de jefe supremo de las fuerzas militares de la guarnición. Solamente quedaban al margen de su jurisdicción los asuntos eclesiásticos, dependientes de la autoridad del Obispo de la diócesis septense. El cargo entrañaba una gran responsabilidad, por depender del acierto en su desempeño la conservación de una fortaleza de extraordinaria importancia estratégica, por su privilegiada situación geográfica que la convertía en pieza clave para el dominio del Estrecho de Gibraltar.

Desde 1415, año de la toma de Ceuta por los soldados acau-

dillados por Juan I de Portugal, la ilustre familia de los Meneses era propietaria de la capitania de la ciudad. Los Meneses habían sido favorecidos por los reyes lusitanos con el título condal de Villarreal (elevado posteriormente al rango de marquesado) y por los Austria españoles con el ducado de Camiña. Cuando no se cernía un peligro inminente sobre Ceuta, abandonaban la plaza y fijaban su residencia en los dominios que poseían en Portugal. En tales ocasiones los monarcas nombraban un Gobernador, previa la anuencia de los propietarios de la Capitania ceutí. En la patente que el Rey daba al personaje a quien se confiaba el mando, en ausencia de los Meneses, se le reconocía el derecho a tener en sus manos todos los resortes del poder local, tanto en las cosas tocantes a la guerra como a la paz, incluyendo el supremo arbitraje en lo relativo a la Justicia y a la Real Hacienda.

La última vez que los capitanes propietarios de la gobernación de Ceuta tuvieron a uno de los suyos al frente de la ciudad, fue en el bienio 1625-26, cuando Miguel de Meneses acudió a ella en unos momentos críticos, provocados por la presencia de una flota inglesa en aguas próximas al Estrecho de Gibraltar, ante el temor de un asalto británico contra las playas ceutíes.

Entre 1631 y 1640 su sucedieron cuatro gobernadores en el mando de Ceuta. Fue el primero el tangerino Jorge de Mendoza Pesaña, caballero de ilustre progenie, Fidalgo de la Casa de Su Majestad, Comendador de Santa María Magdalena de Villas Boas, de la Orden de Cristo y con una gran aureola de heroico soldado. De su presencia en múltiples campos de batalla daban testimonio las cicatrices y mutilaciones de su

cuerpo: una pierna lisiada, que arrastraba al caminar, y una órbita vacía disimulada con un ojo de cristal. Desempeñaba el puesto de Adalid en la ciudad de Tánger cuando le llegó una provisión regia nombrándole para el desempeño de la gobernación de Ceuta, donde la noticia de su designación produjo gran satisfacción en la opinión pública, pues se tenían conocimientos de sus hazañas en el palenque tangerino, y además contaba con numerosos amigos y parientes en la ciudad. Entre estos últimos cabe destacar a los Franca, emparentados con el futuro gobernador por su matrimonio con una dama de esta familia, doña Leonor de Franca.

Jorge de Mendoza Pesaña llegó a Ceuta a mediados de abril de 1627 y como era previsible, dados sus antecedentes bélicos, la época de su mandato estuvo marcada principalmente por el signo de Marte, como se comprobará en el capítulo pertinente, pero su amor a las armas no le impidió ocuparse atentamente de la buena marcha de la administración pública. Terminó su gobierno al concluir el año 1633 y en las primeras semanas del siguiente emprendió viaje con dirección a la Corte, dejando un grato recuerdo de su paso por el puesto supremo de la ciudad. El rey premió sus relevantes servicios confiándole un puesto de mayor responsabilidad, el gobierno del territorio de la Mina (la actual Guinea Portuguesa), pero no llegó a tomar posesión de su nuevo destino, por haber fallecido en Lisboa el 17 de noviembre de 1636, cuando se preparaba para embarcarse con rumbo al mencionado territorio.

Para suceder a Jorge de Mendoza Pesaña el rey dió patente de Capitán Gobernador de Ceuta, en 31 de diciembre de 1633, a otro famoso caballero, Blas Telles de Meneses, señor de la villa de Morosa, Coro-

nel de infantería de la ciudad de Lisboa, calificado por Correa de Franca de «fidalgo esclarecido, de gran conducta, valor y largas experiencias y sobre todo de ánimo generoso, de intención libre y limpia de toda maldad». Blas Telles de Meneses tenía una brillante hoja de servicios y había desempeñado con éxito las funciones de Almirante de la Real Armada y de Gobernador de la plaza africana de Mazagán, donde en varias ocasiones había hecho frente victoriosamente a los ataques de los fronterizos.

Blas Telles de Meneses vino a Ceuta en unión de su familia. Estaba casado con doña Catalina de Faro, dama que en Mazagán fue protagonista de una heroica empresa, narrada por una Relación impresa en Sevilla por Bartolomé de Lorenzana en 1623. Refiere esta Relación que el 4 de agosto de 1623 salió de Mazagán, con el propósito de correr los campos fronterizos, una columna mandada por el Gobernador Blas Telles de Meneses. En ella iban casi todo los hombres válidos de la guarnición. Salieron al encuentro de la columna poderosas fuerzas mogrebina y en un momento dado, consiguieron cortar la retirada a los portugueses, en tanto que nuevas unidades de fronterizos se incorporaban a la lucha y se acercaban peligrosamente a los muros de Mazagán. Desde uno de los baluartes la Gobernadora, Doña Catalina de Faro, se dió cuenta del peligro que se cernía sobre la ciudad y valerosamente se dispuso a defenderla. En primer lugar mandó cerrar las puertas y al advertirle alguien el peligro que corría la columna que a duras penas luchaba para abrirse paso hacia la ciudad, dijo estoicamente «Cerrad, que menos va en que se pierda mi marido, que en arriesgar una plaza de su Majestad». Como segunda providencia vistió de soldados a las mujeres y las hizo colocar en sitios visibles de la muralla, para dar la sen-

sación de que la plaza contaba con fuerzas suficientes para aguantar el asalto de los enemigos. Todos los artilleros válidos se encontraban en el campo exterior y Doña Catalina mandó traer a las murallas en una silla de manos al artillero Francisco Cardoso, sacándolo del lecho en el que descansaba, afectado de grave enfermedad, éste dió instrucciones al improvisado ejército femenino y se consiguió hacer jugar la artillería. Los mogrebinos creyeron que la guarnición de la plaza era mayor de lo que pensaban y cedieron en su acoso, pudiendo las fuerzas portuguesas reintegrarse al abrigo de las murallas gracias a la valentía y decisión de la Gobernadora.

Blas Telles de Meneses dirigió con acierto los asuntos ceutíes y cosechó nuevos laureles en su lucha contra los fronterizos, aunque en diversas ocasiones mantuvo con ellos buena correspondencia. Protegió a los Al-Naqsis, señores de Tetuán, cuando en la primavera de 1633 acudieron a él en demanda de asilo político. Cuidó de mantener saneada la hacienda local y procuró reprimir los abusos que había en los repartos de viveres. Viendo el mal estado de algunos sectores del recinto amurallado solicitó ayuda para ponerlo en perfectas condiciones. La Virreina de Portugal, Doña Margarita de Saboya le escribió una carta, fechada en Lisboa el 15 de abril de 1636, animándole a mantenerse siempre alerta para precaver cualquier asechanza de los enemigos. También Felipe IV se interesó por la situación de Ceuta y en junio de aquel mismo año escribió al Duque de Medina Sidonia, recomendándole atendiera las solicitudes de Blas Telles de Meneses.

En el verano de 1637 Blas Telles de Meneses cayó gravemente enfermo y viendo próximo el fin de sus días, mandó venir a Palacio a los principales ciudadanos de Ceuta. Reunidos estos junto al lecho del Gober-

nador, fueron informados por él de su voluntad de delegar todos sus poderes en la persona de su hijo, Fernando Telles de Meneses, haciendo uso de una licencia regia que le autorizaba a tomar esa decisión. Los caballeros convocados acataron las palabras de la máxima autoridad local y sirvieron de testigos a la emotiva escena en que el nuevo Gobernador rindió pleito homenaje de su cargo en manos del padre moribundo. El traspaso de poderes se verificaba el 10 de agosto del año antes citado y una semana más tarde murió Blas Telles de Meneses y sus restos fueron solemnemente sepultados en la capilla del Recogimiento de Doncellas, hoy desaparecida.

El Gobierno de Fernando Telles de Meneses tuvo carácter provisional y fue de breve duración, concluyendo en los primeros días de octubre de 1637 al arribar a Ceuta Francisco de Almeida, nombrado Capitán General de la plaza por orden real. Era Francisco de Almeida un caballero ilustre de gran experiencia en los avatares de las guerras africanas. Durante el tiempo que estuvo en Ceuta, vió por dos veces enlutado su hogar. Fue la primera en los comienzos de julio de 1638, al perder a su hija Beatriz y la segunda, unos meses más tarde, el 19 de septiembre de aquel mismo año en que falleció su esposa, Doña Angela, sepultada en el Santuario de Nuestra Señora de Africa.

En 1640 vino a Ceuta el Visitador Bernardo Sampayo de Moraes para verificar una inspección general de todos los organismos locales, en los que parece observó algunas irregularidades, ordenando la detención de ciertos responsables. Finalizando el año llegó a Ceuta la noticia del alzamiento de Portugal y Francisco de Almeida trató de ganar tiempo antes de tomar partido en favor o en contra de los rebeldes. Esta ambigüedad en

su conducta hizo sospechar que se inclinaba en favor del partido del Duque de Braganza y el pueblo de Ceuta, dirigido por sus más importantes patriotas, le obligó a proclamar la lealtad de la plaza a la autoridad de Felipe IV. Sabedor éste de la conducta de Francisco de Almeida le ordenó que fuera a Madrid a dar explicaciones y le relevó de su cargo. Para sustituirle vino a comienzos de 1641 el Marqués de Miranda de Anta.

* * * * *

La dirección de los asuntos civiles estaba encomendada, según palabras de Mascareñas, a una Cámara o Senado, constituido según el modelo vigente en tierras lusitanas. Esta Cámara solamente se ocupaba de los asuntos menores, ya que los de cierta envergadura los resolvía directamente la suprema autoridad del Gobernador. Estaba dirigida por un Juez u Oidor, con el que colaboraban un Almotacén, encargado fundamentalmente de los asuntos económicos, un Escribano, con un papel equivalente al de los notarios y seis Diputados, escogidos entre los próceres locales. Los documentos contemporáneos ponen de evidencia que el cargo de Juez u Oidor correspondía en realidad a dos diferentes personajes y no a uno solo, como dejan entender los datos facilitados por Mascareñas. Fue Juez durante la década Pedro Vieira de Orta y Oidor Francisco Correa de Sousa.

La organización civil de Ceuta se mantuvo casi intacta hasta el año 1738 en que el rey Felipe V, a tenor de la política de unificación administrativa preconizada por los Borbones, dió una nueva planta al gobierno local, suscitando agrias quejas de los ceulíes, que consideraban cercenadas las prerrogativas que les fueran concedidas por los monarcas lusitanos desde tiempos inmemoriales. Los rasgos antiguos fueron definitivamente eli-

minados por las disposiciones dictadas en tiempos de las Cortes de Cádiz.

El Juez Pedro Vieira de Orta era hijo de Pedro Vieira y de Leonor Vas, ambos miembros de familias ilustrísimas, citadas en diversas páginas de este libro. En 1638 se recompensaron sus servicios con la concesión de un hábito de la Orden de Cristo. También era de ilustre prosapia el Oidor Francisco Correa de Sousa. Los prolijos detalles de su testamento nos permiten conocer con bastante aproximación el ambiente hogareño de este personaje. Moraba en una de las casas más grandes de Ceuta, que tenía una docena de habitaciones, más el desahogo de dos terrazas, un patio y un pequeño jardín, con un pozo. En los días solemnes lo imaginamos recibiendo a ilustres invitados a su mesa, cubierta por un mantel de tela de Ruan y en la que lucía una vajilla de plata sobredorada. Entre su mobiliario podemos señalar dos bufetes, un escritorio con sus pies y media docena de sillas de alto respaldo y en sus ratos de solaz podía sentarse en una magnífica silla que le trajeron de la India, de donde también procedía una linda bandeja de pequeño tamaño. Era hombre piadoso, según testimoniaban los múltiples cuadros de santos que adornaban las paredes de su mansión, como los de San Francisco y San Antonio. Dentro de una campana de vidrio conservaba una imagen de la Virgen de Belem y en un retablo tenía una Cruz de Avis hecha con madera pintada de rojo. Si los días de fiesta se servía de la vajilla de metal precioso, en los de diario utilizaba un servicio de estaño o de loza, contando en esta última vasijas de los alfares próximo a Lisboa y algunas piezas de la India. Gustaba de la música y poseía una viola. Su pequeña biblioteca contaba con 20 libros entre viejos y nuevos. El mejor ejemplar era un libro de Horas.

Cuando el Oidor salía a la calle lo hacía, a veces, utilizando una silla de manos, protegido de las miradas indiscretas por unas cortinas azules. En otras ocasiones utilizaba su caballo, al que espoleaba mediante la presión de sus preciosas espuelas de atavija. Francisco Correa de Sousa intervino en diversas acciones bélicas y para ellas utilizaba entre otras armas un broquel, una rodela, un estoque, una espada y una daga.

De los servicios sanitarios de Ceuta cuidaba un médico, Gabriel Camacho, de cuyo desvelo hacia los dolientes tenemos una prueba en la donación que le hizo uno de los mercaderes armenios, como gratitud por la abnegación con que fue atendido. La preparación de los productos farmacéuticos corría a cargo del Boticario, Benito Fernández Coresma. También debemos incluir en este apartado a la comadrona, Isabel Núñez, fallecida en marzo de 1638. Durante la década no hubo brotes de epidemia. La ciudad recordaba con terror la peste que en 1602 había segado gran cantidad de vidas. En el verano de 1635 debieron producir emoción dos muertes repentinas, la de Manuel Viegas, caballero de la Orden de Cristo, acaecida el 22 de Julio y la de María de Castillo, ocurrida el 16 de agosto. Los datos que poseemos no dan información acerca de las causas de las defunciones, salvo en los casos de muertes violentas, entre las que predominan las habidas en los encuentros contra los fronterizos. Otras se debieron a la exaltación que a veces arrastraba a gentes acostumbradas a vivir constantemente en un ambiente bélico que alteraba los ánimos y así podemos señalar como ejemplo la muerte de Diego Lopes Basofia, ocurrida el 25 de mayo de 1633 en el curso de un altercado resuelto a estocadas.

LAS FUERZAS MILITARES DE LA GUARNICION

Entre 1631 y 1640 fueron escasas las jornadas de tranquilidad vividas por los ceutíes, pero esto no constituyó para ellos ninguna novedad, la ciudad era una plaza de guerra, virtualmente sitiada desde 1415, y estaban acostumbrados a oír tronar la pólvora en los alrededores. Se ha dicho, metafóricamente, que la voz de los cañones entonaba la canción de cuna con que se adormecían los ceutíes cuando venían al mundo.

En la cuarta década del siglo XVII el cerco solamente tenía efectividad en la franja de tierra situada al occidente de la zona ístmica y el resto del perímetro de la plaza, bañado por el mar, era una amplia brecha por la que, con permiso del Levante, se mantenían abiertas las comu-

nicaciones con las bases metropolitanas, gracias al dominio naval que en aquel tiempo tenían las velas hispanas en el extremo occidental del Mediterráneo. Quedaban lejanos los días angustiosos de poderío marítimo otomano, cuando las velas de la Media Luna infestaban estas aguas. No obstante, el peligro no estaba totalmente conjurado, pues los corsarios berberiscos mantenían su acoso contra las líneas de comunicación hispánicas y sus ágiles cárabos se agazapaban en las ensenadas que hay entre la desembocadura del río de Tetuán y las playas tangerinas, al acecho de algún navío solitario que navegara por el área del Estrecho de Gibraltar sin adoptar las debidas precauciones.

En la época que nos ocupa, las hostilidades entre ceutíes y fronterizos no adquirieron gran envergadura, ni por el frente terrestre, ni por el marítimo. Hubo algunas etapas de tregua, alcanzada por tácito acuerdo entre los contendientes y precariamente mantenida. Aprovechando estos efímeros armisticios, era cosa corriente ver a los fronterizos trocar sus armas por una cesta llena de hortalizas, una docena de huevos o algún volátil y acercarse a la muralla en demanda de permiso para entrar en la ciudad. Este permiso era fácilmente concedido y el enemigo de la víspera se convertía en un pacífico vendedor, entregado al regateo con las amas de casa ceutíes.

La escasa amplitud de las operaciones militares se debía a diversas razones. Los fronterizos, faltos de artillería, habían perdido las esperanzas de recuperar la ciudad y además pasaban por una etapa de debilidad, debido a las querellas intestinas de su nación. Los ceutíes, por su parte, hacía ya muchos años que habían renunciado a ampliar su área de

ocupación y se conformaban con mantener las posiciones alcanzadas, sabiendo que la fortaleza de las murallas les ponía al abrigo de cualquier peligro.

Un acontecimiento internacional, la ruptura de hostilidades por parte de los ingleses en 1625, produjo gran alarma en Ceuta pues al peligro que representaba la presencia de la flota británica en aguas próximas al Estrecho, se unió el provocado por las actividades desplegadas en Tetuán por agentes de la rubia Albión, interesados en fomentar las acciones agresivas de los mogrebinos contra la plaza.

Para precaver cualquier intento británico de desembarco en los enclaves norteafricanos, Felipe IV mandó reforzar sus guarniciones. En Ceuta se tomaron las medidas oportunas, destinadas a afrontar una posible agresión marítima y, para dirigir personalmente la defensa, vino a la plaza desde Portugal Don Pedro de Meneses, Duque de Camiña, que ya había estado en ella otras veces, ejerciendo el cargo de Gobernador. Con él acudió, como primer socorro, un destacamento integrado por 80 hombres, reclutados en sus dominios de Alcoutim. A lo largo del verano de 1625 llegaron nuevos contingentes militares, despachados por orden del Duque de Medina Sidonia, Capitán General del Océano y Costas de Andalucía. Estos contingentes, procedían de levadas realizadas en Sevilla, Málaga, Antequera, Ronda, Úbeda, Baeza, Montilla, Cabra y Lucena. En su reclutamiento habían intervenido activamente el Marqués de Priego y los Duques de Segorbe y Sessa. Con estas tropas llegaron también importantes partidas de viveres y municiones. El total de unidades andaluzas enviadas para reforzar la guarnición ceutí ascendió a seis Compañías.

A primeros de octubre de 1625, casi coincidiendo con el revés sufrido por los británicos en su frustrado ataque contra Cádiz, acudieron más soldados a la ciudad del Estrecho. Procedían de Portugal y habían sido embarcados en el puerto de Lisboa, siendo sus jefes los capitanes Antonio Frois de Andrada y Juan Cobral. Estas unidades lisboetas y las procedentes de Alcoutim, se fusionaron con tropas locales y se formaron dos compañías de Infantería, denominadas Tercera y Cuarta, cuyo mando fue confiado a dos capitanes ceutíes, Gonzalo de Guevara y Sebastián Lopes Paes, ambos pertenecientes a ilustres familias locales.

Disipada la amenaza británica se procedió a la reducción de la guarnición ceutí y en la primavera de 1628 embarcaron las seis compañías andaluzas con rumbo al puerto africano de la La Mamora, que se encontraba en peligro debido a una violenta ofensiva de los mogrebinos. Con ellas partieron también algunos soldados ceutíes, entre los que cabe destacar a Jorge de Silva, Caballero Fidalgo de la casa de Su Majestad. Mas tarde, finalizando julio de 1630, hubo nuevas reducciones de tropas y al comenzar la década solamente quedaban en Ceuta los efectivos correspondientes a la guarnición ordinaria.

Las tormentas bélicas descargaban en múltiples partes del dilatado Imperio de Felipe IV y una de ellas puso en peligro la plaza africana de Larache. Aprovechando la relativa calma del frente ceutí, el Rey mandó que se sacaran de él algunas tropas y en las primeras semanas de 1631 estaban dispuestas para acudir en socorro de la ciudad amenazada. Iban en total 60 hombres de infantería escogidos entre los soldados de las dos compañías de la guarnición ordinaria y tenían como jefe a Simón Rebelo Corterreal,

cuya patente de capitán firmó el Gobernador Jorge de Mendoza Pesaña el 12 de febrero de dicho año. También fue en aquel destacamento Jorge de Silva, en calidad de Alférez, uno de los que acudieron en auxilio de La Má-mora, según se ha dicho en líneas anteriores.

Los avatares de la Guerra de los Treinta Años obligaron a Felipe IV a incrementar sus ejércitos y de nuevo se acudió a sacar fuerzas de la guarnición ordinaria de Ceuta. Cumpliendo órdenes regias de 9 de agosto de 1638, el Gobernador Francisco de Almeida escogió 300 hombres de las diversas unidades ceutíes y formó con ellos tres compañías, para cuyo mando designó a Mateo Gil Argullo, Alvaro del Valle Guzmán y Diego Felipe de Palma, hijos los dos primeros de los capitanes que en aquel tiempo mandaban las compañías de infantería de la guarnición ordinaria.

Las órdenes antedichas produjeron hondo malestar en la opinión pública ceutí, por considerar quedaba casi desguarnecida la plaza y, por tanto, en situación débil su dispositivo de defensa. Los 300 hombres seleccionados embarcaron a regañadientes en los transportes que les condujeron al puerto de Cádiz, donde quedaron a disposición del Duque de Medina Sidonia. Para paliar el general descontento, las autoridades militares de Andalucía enviaron a Ceuta una compañía castellana, mandada por el capitán Bernabé Dorado. Según parece, los contingentes enviados a la Península se reintegraron a sus puestos antes de producirse el alzamiento de Portugal.

* * * * *

La guarnición ordinaria de Ceuta tenía como núcleo principal dos unidades de infantería llamadas Primera y Segunda Compañía o Ban-

deira Velha y **Bandeira Nova** respectivamente. No se sabe con exactitud la fecha de creación de la Bandera Vieja y algunos la hacen remontar a los años iniciales de la ocupación lusitana. La Bandera Nueva fue organizada en 1575 siguiendo instrucciones del rey Sebastián, que había visitado Ceuta un año antes. El encargado de su reclutamiento fué el Gobernador Diego Lopes de Franca y la empresa no fue fácil pues el sueldo estipulado para los futuros soldados era inferior al señalado para los veteranos de la otra Bandera y hasta comienzos de 1576 no pudieron completarse los efectivos previstos. Su primer capitán fue Francisco de Andrade Pacheco, campeón de la guerra africana, cuyo valor corría parejas con su espíritu caritativo. A su muerte, acaecida en Lisboa, dejó una renta de 100.000 reis a la Casa de la Misericordia de Ceuta para que la utilizara con fines benéficos, según se dirá más detalladamente en el capítulo correspondiente.

Las plantillas de las dos compañías eran iguales y según estipulaban viejos reglamentos, frecuentemente violados, debían tener un total, cada una de ellas, de 211 hombres, repartidos en ocho escuadras. El mando correspondía a un capitán y con él colaboraban un alférez, un sargento, un apuntador y un capellán, además de un cabo o caporal, para cada una de las escuadras. Independientemente de estas, había una especie de plana mayor, compuesta por un abanderado, un piquete de escolta para el capitán, un paje (generalmente de edad infantil), uno o dos tambores y un pífano. La recluta de las dos compañías se hacía principalmente entre los moradores de Ceuta, fuesen o no naturales de ella y según los datos que poseemos, todos los soldados eran portugueses, salvo contadísimas excepciones. Una vez enrolados, los hombres permanecían en filas durante toda su vida y

aunque pagaban un elevado tributo a la muerte, en las continuas escaramuzas libradas contra los fronterizos, bastantes alcanzaban la vejez al servicio de las armas y conocemos casos de longevidad, como el de Diego Sardiña, soldado de la Bandera Vieja, que al comenzar la década contaba 84 años de edad.

En el último decenio lusitano, la Bandera Vieja estuvo al mando del capitán Paulo Gil Argullo y la Bandera Nueva al de Tomás del Valle Naba. El primero pertenecía a una familia de larga tradición castrense. Un Gil Argullo, Diego de nombre, fue capitán de la Bandera Vieja desde el 15 de febrero de 1574, según consta en la revista pasada a aquella unidad en 1585 por el Visitador Jorge Seco. Documentos fechados en los primeros meses del siglo XVII mencionan otro capitán Diego Gil Argullo, hijo del anterior, y en líneas anteriores se ha hablado de Mateo Gil Argullo, uno de los capitanes nombrados en el verano de 1638. El más joven de los Diego Gil Argullo, murió trágicamente el 14 de febrero de 1601, en el curso de una incursión llevada a cabo por tropas ceuties contra una aldea situada en las proximidades de la playa de Tiguizas, más allá de Tetuán. Su padre murió un año después, en 1602, víctima de una epidemia que azotó por aquel tiempo la ciudad.

Paulo Gil Argullo estaba casado con María Simoins. Su nombre aparece en documentos de la Casa de la Misericordia, fechados en 1607, y se le nombra ya como Capitán de la Bandera Vieja. A lo largo de su vida intervino en múltiples acciones bélicas y también figuró activamente en la vida social de Ceuta; así le vemos actuando en reiteradas ocasiones como padrino, en los bautizos de los hijos de sus amigos y compañeros de

armas. Fue asimismo padrino en algunas bodas, como por ejemplo en la celebrada en mayo de 1632, siendo en aquella ceremonia los contrayentes Amaro Alfonso y Margarita Fernandes. Desempeñó diversos cargos en las sucesivas juntas directivas de la Casa de la Misericordia, en cuyos archivos se conservan numerosos documentos redactados de su puño y letra, como el que presentamos en la lámina IV. Entre sus títulos de hidalguía contaba con el de Caballero de la Orden de San Benito de Avis.

Como dijimos anteriormente, eran escasísimos los españoles enrolados en las compañías de infantería de la guarnición y uno de ellos era precisamente el capitán que mandaba la Bandera Nueva en la época que nos ocupa, Tomás del Valle Naba, natural de Gibraltar, ciudad con la que los ceutíes mantenían estrechos vínculos. Estaba casado con Antonia Argullo, cuya filiación desconozco, pero su apellido hace pensar que tal vez estuviera emparentada con los Gil Argullo. El matrimonio tuvo tres hijos, un varón y dos hembras. Del primero hemos hablado anteriormente, al citar los nombres de los tres capitanes designados por el Gobernador Francisco de Almeida en 1638. Las dos hijas se llamaban Isabel e Inés. El capitán Tomás del Valle Naba murió pocas semanas después de estallar la rebelión de Portugal.

Según datos de Mascareñas, la dotación de caballería de la plaza era de 130 hombres. Estas fuerzas eran fundamentales para el tipo de guerra que perpetuamente sufría la plaza, pues por su movilidad eran imprescindibles para los golpes de mano, que continuamente se daban contra el territorio mogrebino. También eran muy necesarias para patrullar a lo largo del dilatado litoral de la Almina, en previsión de posibles desembar-

cos de alguna pequeña fuerza enemiga. Su núcleo principal lo constituían los llamados «escopeteros de a caballo», a los que en múltiples ocasiones solían agregarse los hidalgos locales, casi todos propietarios de un caballo. El mando supremo de estas fuerzas correspondía al Anadel, designado en los documentos del aquel tiempo con el nombre de «Anave».

La máxima garantía de la seguridad de la plaza, aparte del probado heroísmo de sus defensores, estribaba en la solidez de las murallas, descritas en páginas anteriores, cuya inexpugnabilidad aumentaban las bocas de numerosas piezas de artillería de bronce y hierro. Fue Juan III, el que en el siglo XVI mandó instalar una serie de baterías para contrarrestar los fuegos de algunas piezas instaladas por los fronterizos frente a la plaza. Cuando Jorge de Mendoza Pesaña vino de Gobernador, comprobó el mal estado del tren artillero que defendía Ceuta y para obviar los inconvenientes derivados de aquel estado de cosas, solicitó permiso del rey para modernizar la artillería, utilizando, para sufragar los gastos, dinero de las arcas de la Aduana. Obtenida la real venia mandó fundir todas las piezas inútiles, conservando solamente los pedreros y cuatro cañones. Al cabo de un año quedó totalmente concluida la tarea, con un dispendio de 1.000 cruzados y gracias a las acertadas medidas administrativas del Gobernador, no se registró déficit en el presupuesto de la Aduana y se liquidaron religiosamente todas las partidas consignadas. La nueva artillería prestaría un señalado servicio en el cerco puesto a la plaza en 1694 por los soldados de Mawlay Ismail.

El servicio de la artillería correspondía a los bombarderos, cuyo número exacto no sabemos, pero que ateniéndonos a cifras de épocas

anteriores, debía ser aproximadamente de un centenar. Había también polvoristas y armeros cuya misión era tener en condiciones de actuar a las bocas de fuego que jalonaban los baluartes y los lienzos de las murallas. El mando de las fuerzas artilleras estaba encomendado al llamado Condestable y en la última década portuguesa lo era Diego Ramires, de cuya biografía tenemos algunos datos relacionados con sus tareas como mayordomo en la Casa de la Misericordia y de los altercados que tuvo con algunos hermanos de ella.

Aparte de las unidades descritas en párrafos anteriores, había otras de menor cuantía, pero de gran importancia en el dispositivo militar de la plaza. Comenzaremos hablando de los Atalayas, o Atajadores, cuyo número era muy reducido, apenas un puñado de hombres, con una misión arriesgadísima. Correspondía a los atalayas explorar el terreno inmediato a las murallas, como precaución previa antes de que salieran a correr el campo los destacamentos de infantería y caballería de la guarnición. En el curso de la operación actuaban como punta de vanguardia en el avance, y al iniciarse el repliegue, casi siempre bajo el acoso de los fronterizos, cerraban la retaguardia y no entraban en la ciudad hasta haber comprobado que no quedaban tropas propias en el exterior. Actuaban en pequeños grupos e incluso individualmente y estaban mandados por los Almocadenes, que eran elegidos entre los hombres más valerosos de la guarnición.

Misión que a veces se confundía con la de los atalayas era la efectuada por los escuchas, a cuyo cargo corría la tarea de espionar constantemente los movimientos de los fronterizos y esto tenían que hacerlo en el corazón de las líneas adversarias, unas veces utilizando el amparo de la

noche para cruzar subrepticamente las estacadas y trincheras de la zona próxima a las murallas y otras sirviéndose de una barca de transporte, dirigida por el llamado **arraez de los escuchas**, que los desembarcaba en alguna caleta solitaria, situada en la retaguardia del dispositivo de vigilancia de los fronterizos. Agazapados sigilosamente entre los matorrales que abundaban en el campo exterior, los escuchas permanecían al acecho y tomaban buena cuenta de cuanto observaban, no desdeñando la captura de algún prisionero para obtener información o para negociar posteriormente con el rescate.

Atalayas y escuchas pagaban frecuentemente con la vida su arriesgado oficio y daban también un elevado porcentaje en las listas de cautivos, siendo difícil su rescate, pues los magrebinos sabían lo valiosos que eran estos soldados y preferían retenerlos prisioneros o les daban muerte. En los registros de defunción correspondientes a la década, aparecen los nombres de dos atalayas caídos en acto de servicio, da la casualidad de que ambos murieron el mismo día, el 7 de diciembre, pero con tres años de diferencia, Manuel Fernandes en 1635 y Juan Lorenzo en 1638. De los restantes atalayas y escuchas muertos en la lid no constan los nombres en los libros por no haber podido ser rescatados sus cadáveres.

Entre 1631 y 1640 hubo varios almocadenes y citaremos los nombres de Francisco Pais, Fernán Pereira, Antonio de Almeida, Martín Cebollino, Diego Salado y Pablo (o Pedro) González. El primero, Francisco Pais era hijo de un almocaden llamado Manuel Ruis, fallecido en 1623 cuando contaba con 60 años de servicio al rey, 40 de ellos desempeñando el peligroso mando de los atalayas, para el que había sido designado por un

Alvará del Duque de Camiña. En su testamento dejó a su hijo su oficio de almocaden, (que además de obtenerse por heroísmo, podía también recaer en alguien por herencia) y un caballo. De Fernán Pereira solamente conocemos la fecha de su óbito, ocurrido en 1636. Antonio de Almeida combatió bravamente en múltiples ocasiones y su nombre aparece reiteradamente en las crónicas bélicas de aquel tiempo. En una escaramuza cayó prisionero en manos de los mogrebinos y sufrió la triste suerte de los cautivos. Estaba casado con Bárbara de Almeida, hijastra de Pedro González (que parece no tiene nada que ver con el almocaden del mismo nombre), quien hizo toda clase de esfuerzos para conseguir la liberación de Antonio de Almeida, llegando incluso a desplazarse a Lisboa, para recabar ayuda económica, pero no consiguió el dinero suficiente y tuvo que vender su caballo para alcanzar la cifra solicitada por los captores, obteniendo al fin la libertad del prisionero.

Martín Cebollino pertenecía a una familia muy famosa en la historia de Ceuta, venida a ella desde Arcila en 1550. La estirpe de los Cebollino (forma castellanizada del originario **Sebolinho**) ha perdurado casi hasta nuestros días y en la actualidad una vieja callejuela, de típico sabor, lleva el nombre del ilustre almocaden. Martín Cebollino inscribe por vez primera su nombre en el libro de las gestas locales al conseguir, durante el breve gobierno de Fernando Telles de Meneses, la rendición de una saetia turca que merodeaba en aguas próximas al Estrecho. Dice Correa que él llegó a conocerle, siendo ya anciano respetable y lo vió en diversas ocasiones con manto capitular concurrir a funciones de caballeros de la Orden de Cristo.

Diego Salado era de origen mogrebino y durante varios años se dedicó a hostilizar a los guerreros portugueses, hasta que un buen día apareció en son de paz frente a las murallas ceutíes y manifestó sus deseos de abjurar de su religión y de hacerse súbdito de la corona hispánica. Se le admitió intramuros y, una vez comprobada la sinceridad de sus propósitos, se enroló como soldado y pronto se le dió el oficio de almocaden, que cumplió a maravilla, dado su perfecto conocimiento de la topografía de los territorios vecinos a la plaza y a su reconocida valentía. Tras una adecuada preparación fue solemnemente bautizado el 29 de junio de 1636, administrándole las aguas del Jordán el Padre Duarte Fernández y siendo padrinos del catecúmeno el Gobernador Blas Telles de Meneses y su esposa Doña Catalina de Faro. En adelante se le olvidó el nombre de Zaque, que al decir de Correa de Franca tenía entre los mogrebinos, y adoptó el de Diego Salado, aunque la gente le conocía mejor con el mote de «el Manco», derivado del hecho de faltarle parte de un brazo. Poco después de su conversión contrajo matrimonio con una ceutí, María de Padilla, que le dió varias hijas.

El último almocaden nombrado, Pablo, o Pedro, González, era natural de Crato y solía llevar a cabo sus correrías con Diego Salado. Ambos intervinieron en el rescate de un Crucifijo muy venerado, robado por unos merodeadores mogrebinos, según se dirá más detalladamente en otro capítulo. Juntos combatieron muchas veces los dos almocadenes y juntos estaban en el curso de la última misión que llevaron a cabo en su vida, durante la cual fueron capturados, mientras dormían en el interior de una cueva situada cerca de la playa de al-Marsa, al occidente de Ceuta.

Sus antiguos hermanos no perdonaron a Diego Salado su defección y fue ejecutado. Igual suerte parece haber corrido su compañero, aunque los mogrebinos dijeron a los ceutíes que había muerto de enfermedad.

Con una misión de vigilancia bastante más tranquila que la de escuchas y atalayas, estaban los «facheiros», o vigías, encargados de observar desde los puntos altos del interior del enclave, cualquier novedad que se registrara en el campo exterior o en las aguas marítimas próximas a Ceuta. Uno de los vigías tenía su puesto de observación en la cumbre del pico más alto de la península y se le denominaba **facheiro da Almina**. Esta cumbre la denominamos actualmente Hacho y muchas veces la escribimos Acho. Su nombre deriva de la voz portuguesa FACHO, «atalaya».

Los Porteros velaban por la guardia de las puertas del recinto amurallado. Había uno en cada una de ellas y se escogían entre las personas de mayor prestigio de la ciudad. El más importante era el encargado de la Puerta del Campo, por ser el punto a través del cual se efectuaban los contactos con el campo exterior. Hasta 1636 tuvo el puesto Jorge Barbosa, por encargo especial de los marqueses de Villarreal. Al obscurecer, los porteros cuidaban del perfecto cierre de las puertas, comprobaban si estaban adecuadamente montadas las guardias y una vez asegurados de que todo estaba en orden, recogían las llaves y las llevaban al Palacio del Gobernador, para entregárselas a éste, bajo cuya custodia permanecían toda la noche. Al despuntar el nuevo día recibían las novedades de los jefes de las guardias y recuperaban de nuevo las llaves, procediendo a la apertura de las puertas, si había lugar para ello. En la Puerta de la Ribera, confiada a la guarda de Antonio Vas Serrado hasta septiembre de 1637,

solía verse al Alcaide de la Mar, encargado de una doble misión: evitar cualquier posible infiltración enemiga a través del frente marítimo e inspeccionar las entradas y salidas de bastimentos. Es esta segunda faceta la que nos hará hablar de nuevo del Alcaide de la Mar, en el capítulo dedicado a las cuestiones económicas.

Mientras caía la noche y los porteros cuidaban de que estuvieran bien asegurados los accesos a la ciudad, aparecía un nuevo personaje, el Sobreronda (generalmente designado Sobrerolda en la documentación contemporánea). Su misión consistía en distribuir los piquetes de vigilancia a lo largo de los muros. En las inmediaciones de las puertas y en lo alto de los torreones se colocaban soldados y en el resto del recinto la guardia era confiada a los retenes formados por los vecinos aptos para el servicio de las armas. Parece que cada puesto de guardia estaba guarnecido por piquetes de tres hombres, relevados varias veces a lo largo de la noche. También era misión del Sobreronda señalar a los jefes de las patrullas el santo y seña. Hasta comienzos de 1638 el cargo fue desempeñado por Andrés de Mendoza.

La larga línea del litoral ceutí obligaba a mantener una pequeña flota, encargada de evitar cualquier desembarco hostil. También le incumbía la tarea de mantener un servicio regular con los puertos próximos de la costa andaluza. En varias ocasiones la vemos empeñada en combates contra corsarios turcos y berberiscos. Los enemigos más temibles eran los nautas de Tetuán, cuyas flotillas tenían su base en la desembocadura del Río Martín. Entre ellos había algunos moriscos españoles expulsados en tiempos de Felipe III. Hacia 1640 el apostadero ceutí contaba con tres navíos

luengos, un bergantín de catorce remos por banda y tres fragatas. Las tripulaciones solían reclutarse entre los soldados de la guarnición local y el mando de los navíos correspondía a unos patrones, que actuaban solamente como encargados de las maniobras, quedando el mando de las operaciones a cargo de los jefes militares de la plaza.

Salvo en ocasiones de una salida general, la actividad bélica corría a cargo de mandos subalternos, principalmente de los almocadenes y las operaciones militares se limitaban a la protección de pequeñas partidas encargadas de recoger leña y forraje en los campos inmediatos a las murallas.

Los mogrebinos trataban de embarazar estas salidas hostigando de lejos a los lusitanos. Corrían malos tiempos para ellos, pues la autoridad de los sultanes estaba muy debilitada y ardían en el país querellas intestinas, atizadas por movimientos marabúuticos, entre los que cabe destacar el dirigido por Al-Ayyasi, llamado Laexe por los cronistas ceutíes. Los fronterizos contaban solamente con fuerzas poco entrenadas, aunque valerosas, y carecían de artillería. Sus golpes de mano más audaces los dieron contando con la ayuda de fuerzas tetuaníes acaudilladas por los miembros de la familia Al-Naqsis, señores de aquella ciudad, conocidos en Ceuta con el nombre de Nicazises. También tenía gran fama un guerrero fronterizo llamado Monfadal.

Los guerreros ceutíes tenían como jefe supremo, subordinado empero a las órdenes del Gobernador, al Adalid, en quien recaía la responsabilidad de organizar y capitanear las salidas de la guarnición. Entre los Adalides de la época citaremos a Andrés Araña de Sousa y a Sebastián de Andrade Simoins.

Durante el gobierno de Jorge de Mendoza Pesaña hubo mucha actividad bélica, pues era incansable en su hostigamiento del campo fronterizo y en sus correrías se había acercado más de una vez hasta los muros de Tetuán. En todo el frente sonaba como una consigna entre los mogrebinos la frase «¡**Guárdate del Tuerto!**». En tiempos de Blas Telles de Meneses también se hicieron múltiples ataques, sobre todo en el año 1636, con el fin de paliar la escasez de alimentos, sacándolos a punta de lanza de la frontera. También hubo actividad en la gobernación de Fernando Telles de Meneses y en la de Francisco de Almeida, con una serie de lances tanto en tierra como en el mar, de los que da cumplida noticia la historia de Correa de Franca, a la que remitimos al lector que esté interesado en conocer sus pormenores.

LA ECONOMIA

La economía ceuti dependía fundamentalmente de la Real Hacienda. Casi todos los moradores mayores de edad figuraban en las nóminas estatales, bien como perceptores de un sueldo, en calidad de empleados públicos o de soldados, bien como beneficiarios de ciertos subsidios conocidos con los nombres de **tensas** y **moradías**. También bastantes mujeres y niños recibían ayuda oficial, por ser viudas o huérfanos de caídos en el campo de batalla. Las **tensas** (llamadas también **tersas** en los documentos de aquel tiempo) eran unas pensiones vitalicias, concedidas como premio por servicios destacados hechos a la Corona o al bien común. Podían transmitirse por herencia, tanto a varones como a hembras o incluso ser cedidas a

asociaciones benéficas con fines piosos. Las moradas iban en muchos casos aparejadas a la concesión de alguna distinción de hidalguía o de un hábito de Orden Militar. No podían heredarse y en ciertos aspectos eran una especie de gratificación de residencia.

Carentes de una máquina burocrática eficiente, los monarcas de la casa de Austria se veían imposibilitados de garantizar, con la debida regularidad, la asistencia a sus dominios periféricos y para evitar los gravísimos inconvenientes producidos por la discontinuidad o la ruptura en los envíos de bastimentos o dinero a esas zonas, concertaban acuerdos con particulares, que se comprometían a atender todas las necesidades de ellas. Estos acuerdos recibían el nombre de Asientos y aliviaban las tareas de la administración central, aunque suponían una pesada carga para el Erario, pues los asentistas acostumbraban a obtener fabulosas ganancias en sus contratos, si bien diremos en su descargo, que corrían grandes riesgos en el negocio, entre otros, la posibilidad de una bancarota de la hacienda regia.

Las plazas africanas se atendían mediante esos asientos, por lo general con uno particular para cada una de ellas. Los asentistas se comprometían a satisfacer los pagos de toda índole y a tenerlas bien abastecidas. Los sueldos no se abonaban totalmente en dinero, sino que una parte se pagaba en especie. Normalmente se recibía una cantidad de «reis», la moneda de cuenta del país, una fanega de trigo mensual y telas, bien en piezas, bien en ropa confeccionada. Los propietarios de un caballo obtenían una ayuda accesoría, consistente en unos alqueires de cebada. El alqueire era la unidad de capacidad portuguesa y equivalía a unos 14 litros. Los pagos se hacían

por «cuarteles» (cada cuartel correspondía a un trimestre) y no se distinguían precisamente por su puntual cumplimiento y los retrasos provocaban, aparte del natural disgusto, una disminución de la capacidad económica de los perceptores y la consiguiente secuela de prácticas usurarias por parte de ciertos desaprensivos. Diremos, a título de ejemplo, que uno de los cuarteles correspondientes al año 1633, todavía no se había cobrado cuando sobrevino alzamiento de Portugal. También a veces, la falta de honestidad de los encargados de la distribución del trigo creaba conflictos y es de alabar la enérgica actitud de uno de los gobernadores, Jorge de Mendoza Pesaña, que al enterarse de que algunas de las medidas con que se efectuaban los repartos estaban falseadas, mandó detener a los dependientes del asentista y les obligó a restituir las cantidades escamoteadas.

Además de los fondos pagados por la Real Hacienda, llegados a través del asentista, entraban en la ciudad otros, procedentes principalmente de Portugal. Se trataba de las rentas producidas por los bienes que algunos particulares poseían en la Madre Patria. Los perceptores mejoraban gracias a ellas su nivel de vida y de manera indirecta también se beneficiaba la comunidad. En estas rentas tenía importante participación la Casa de la Misericordia, cuyas arcas se reforzaban con mandas, cuyo capital radicaba en tierras lusitanas, según se verá en el capítulo especialmente dedicado a esta Hermandad. También venían de Portugal los caudales correspondientes a la congrua catedralicia. Los sucesos de 1640 cortaron radicalmente toda fuente de ingresos procedentes de la antigua metrópoli, creando una verdadera catástrofe económica, que Felipe IV trató de remediar, dentro de las limitaciones impuestas por la calamitosa situación de su hacienda.

Para estimular el asentamiento de sus subditos en las posesiones ultramarinas, los reyes lusitanos otorgaban una serie de privilegios a sus moradores, siendo uno de los más importantes el de concederles una exención casi total en materia tributicia. Esta situación fué ratificada por los monarcas españoles y se mantuvo hasta 1820. Por estas circunstancias que favorecían al común, la hacienda pública obtenía poco ingresos, pues solamente estaban sujetos a gravamen contados productos de consumo local. En cuanto a los sueldos, debían satisfacer el impuesto de la media anata, salvo cuando estaban relacionados con las actividades bélicas, en cuyo caso gozaban de franquicia absoluta como contrapartida al riesgo inherente a su desempeño y esta circunstancia se daba en la mayoría de los perceptores ceutíes. El dinero recaudado por el Erario se ingresaba en la **Alfandega**, o Aduana, y de estos fondos se hacía uso para diferentes gastos ocasionados por la gobernación de la plaza.

Pese al ambiente poco propicio creado por las continuas escaramuzas, había importantes relaciones económicas entre Ceuta y su hinterland, evidenciando el axioma, no desmentido en ningún tiempo, de la supremacía de Mercurio sobre Marte. Las mercancías empeñadas en el comercio exterior pagaban unos aranceles, que contribuían a incrementar de manera considerable los fondos de la **Alfandega**. El foco principal de este comercio se concentraba en la ciudad de Tetuán, gobernada a la sazón por la familia Al-Naqsis. Amparadas por salvaconductos expedidos por los gobernadores de Ceuta, venían desde la ciudad marroquí caravanas (llamadas «cáfilas» en los documentos españoles) cargadas de diversas mercancías, entre las que ocupaban lugar destacado las pieles y la cera. A su vez los

morisco denominado Maese Juan. En una mazmorra tetuani concibió el libro titulado «Job paciente en ambas fortunas», publicado en Granada en 1643.

Debido al carácter prácticamente monopolístico del asiento, quedaban pocas posibilidades para el desarrollo de empresas dedicadas a las actividades del comercio interior. Escaseaban los comerciantes con capitales importantes y era más nutrido, sin ser numeroso, el grupo de pequeños tenderos, vivanderos y regatones. La venta de tejidos constituía la actividad más destacada del mercado local, pues las ropas y trajes facilitado por los asentistas solamente abastecían un mínima parte de la demanda. Se vendían telas de variadas características, algunas lujosas como la seda, el canequín, (un lienzo delgado de algodón fabricado en la India), picote, (tela de seda muy lustrosa), chamalote, hilado con pelo de camello o paños franceses de Ruán. Otras eran de calidad inferior como la bayeta, de la que se hacía amplio consumo, el velarte, empleado principalmente para capas y el paño doceno. Las personas elegantes completaban sus trajes con adornos de pasamanería. Conocemos algunos precios, como por ejemplo el de la tela de Ruán, de la que el mercader Gaspar Vilella vendió una pieza a dos tostones la vara.

La unidad de cuenta era el rei y la circulación monetaria comprendía todas las monedas vigentes en Portugal. En oro se contabilizaba en cruzados, en plata existían las piezas de un tostón, medio tostón y un vintem. En cobre había piezas variadas, todas ellas acuñadas en tiempos anteriores a la unificación peninsular, siendo la de menor valor la equivalente a un ceítíl, de nombre estrechamente vinculado a la ciudad del Estrecho. También circulaba profusamente la plata castellana, sobre todo el

prestigioso real de a ocho, vulgarmente conocido con el nombre de «pataca». La cotización de estas piezas era de 400 reis, pero cuando se utilizaba para determinados pagos del asiento se cambiaba a 360 reis, produciéndose disgustos por esta dualidad de trueque. Alguna vez aparece la mención de otras monedas, como los **pardais** de la India.

Según juicio optimista de Mascareñas la ciudad se autoabastecía en múltiples sectores. Cita los bosques de la Almina, tan densos, que hacían innecesario salir al campo exterior en busca de leña. Algo análogo ocurría con la abundancia de pastos, suficientes para alimentar sobradamente a los caballos y ganados de los moradores. La caza tenía allí un paraíso por su variedad y abundancia: perdices, codornices, palomas y una cantidad increíble de conejos. La producción de las huertas era ubérrima y para completar tan risueño cuadro terminaba su descripción de la Almina diciendo «...de las playas se saca mucho marisco y con las mayores tormentas regalado pescado». El cotejo con otras fuentes corrobora parte de las frases del historiador, pero desmiente rotundamente otras. Los bosques y pastizales de la Almina, por ejemplo, no bastaban para satisfacer las necesidades locales de leña y forraje, siendo necesario ir a por más al campo exterior y pagando frecuentemente con sangre la demanda.

La riqueza agrícola de la Ceuta medieval era extraordinaria; la producción cerealística llenaba hasta los topes los centenares de silos excavados en las pizarras sobre los que se asienta la ciudad. Pero la conquista portuguesa interrumpió aquel estado de cosas; los campos más productivos se convirtieron en palenque, donde constantemente chocaban las armas. La Ceuta portuguesa quedó limitada a la zona peninsular y sola-

mente contaba con las huertas situadas en la parte occidental de la Almina para proveerse de alimentos vegetales. La producción de estas huertas era importante, pero no cubría todas las necesidades del consumo local. Abundaban las verduras y algunas frutas, principalmente higos y uvas, pero escaseaban los cereales y los asentistas enviaban grandes partidas de trigo y de cebada para completar el abastecimiento. También era deficitaria la cabaña local, pues los pastizales de la Almina, como ya dijimos en líneas anteriores, no daban de sí lo suficiente para alimentar muchas cabezas de ganado y era preciso dar preferencia a los caballos por ser indispensables para la defensa de la plaza.

Aunque el peso principal del abastecimiento recaía sobre los asentistas, también colaboraban a surtir de víveres a la ciudad pequeñas embarcaciones procedentes de los puertos más próximos del litoral andaluz, sobre todo de Tarifa, Gibraltar, Estepona y Marbella. Sus viajes no estaban exentos de riesgos, tanto los naturales de la mar como los provocados por la presencia de corsarios y una muestra de lo que decimos la tenemos en una carta enviada en septiembre de 1632 por el Corregidor de Tarifa al Gobernador Blas Telles de Meneses, encomendándole la protección de algunos tarifeños capturados por corsarios mogrebinos, que gemían su desgracia en las mazmorras de Tetuán.

Tanto en las huertas de la Almina como en los huertos situados intramuros crecían abundantes las vides y las parras, en cambio parece no se obtenía vino de sus frutos y tenemos noticias, anteriores a la época que historiamos, de importaciones de caldos procedentes del Algarve, pero es casi seguro que los vinos andaluces fueron los principales mitigadores de la sed

ceutí. Para las gargantas fuertes se contaba con una producción local de aguardiente, elaborado en varios alambiques manejados por gente experta, como el malagueño Rodrigo Diaz, fallecido en 1632, cuyos trebejos para la destilación del licor hubo que vender para satisfacer una deuda de 120 reales empeñada, según parece, con un inglés.

Diremos finalmente que una pequeña cantidad de víveres procedían del campo fronterizo. En cambio no se llegó a conseguir de los mercaderes tetuanés que incluyeran productos alimenticios entre las mercancías traídas a la ciudad por las cáfilas, debido al parecer, a medidas prohibitivas, dictadas por las autoridades superiores del vecino país.

* * * * *

Los asuntos económicos dependían, bajo la autoridad suprema del Gobernador, de tres funcionarios principales, el Contador, el Almojarife y el Almotacén, auxiliados directamente en su misiones por otros tantos escribanos.

El Contador era el jefe supremo de la Real Hacienda y era también Juez de la Alfandega. En la última década lusitana desempeñaba el cargo un caballero ilustre, Gonzálo Correa Alcoforado, hijo de Diego Correa Alcoforado y nieto, por vía materna, de Gonzálo Correa de Mezquita, señor de la Casa y Alcalduría Mayor de Leiria y bisnieto de Pedro Barba de Vera, que fue Gobernador de Ceuta en el año 1500. Gonzálo Correa Alcoforado no solamente era un buen administrador, sino también un valeroso combatiente. Sus méritos le sirvieron para desempeñar con anterioridad el cargo de Adalid, en 1619, por voluntad del Gobernador Luis de Noroña. Sucedió en tan importante puesto a Domingo Vieira Brito, muerto en un nau-

fragio. En una escaramuza librada contra los fronterizos el 14 de junio de 1624 Gonzálo Correa Alcoforado tuvo parte muy destacada y trabó combate personal con un famoso campeón mogrebino, llamado Marrexos, al que consiguió abatir a lanzadas. En junio de 1625 fue nombrado Gobernador interino de Ceuta por ausencia del titular Fernando de Mascareñas, puesto que desempeñó durante algunas semanas. En septiembre de 1641 perdió a su esposa, Luisa de Palma y meses más tarde, el 15 de febrero de 1642, falleció él.

El puesto Escribano de los Contos y Alfandega lo desempeñaba Simón de Andrade de Franca, miembro de la ilustre familia de los Andrade. Eran sus padres personas de gran relieve social en la ciudad, Héctor de Andrade de Franca y Simona Arrais de Mendoza. Desde el 25 de septiembre de 1639 vistió el hábito de Caballero de la Orden de Cristo. En el año 1636 hubo hambre en la parte meridional de España y en la Berbería. Los encargados del asiento se vieron imposibilitados de facilitar a los ceutíes los víveres necesarios para su subsistencia y en vista de la escasez que se dejaba sentir en la plaza, Simón de Andrade de Franca se ofreció al Gobernador Blas Telles de Meneses para ir a Andalucía y tratar de adquirir alimentos. Su gestión fué muy laboriosa y llena de dificultades. En Málaga y otros puntos que recorrió, no pudieron prestarle ninguna ayuda. Para premiar sus gestiones en pro del común, el Gobernador le hizo la concesión de una ayuda supletoria en los repartos de trigo del asiento, merced que cedió a su hija Isabel Naba de Mendoza, habida en su matrimonio con Antonia Días de Mendoza.

Incumbía a los Almojarifes la recaudación de las rentas y la

percepción de los derechos de entrada y salida de las mercancías. Desempeñaba este cargo Héctor de Albuquerque da Costa, siguiendo una tradición familiar, pues el almojarifazgo pertenecía a los Albuquerque desde los primeros años del siglo XVI. Héctor era hijo de un famoso caballero, Antonio da Costa Albuquerque y de Ana de Belas. En 1623 Antonio da Costa Albuquerque fue nombrado Gobernador interino, cargo que desempeñó hasta comienzos del año siguiente. Durante su breve mandato fueron tantos los sinsabores provocados por sus émulos, que los disgustos aceleraron su muerte, según manifestaba Ana de Belas, cuyo apellido vemos a veces escrito Belhas. La escribanía del almojarifazgo la desempeñaba Luis Ribeiro Pereira, nacido en Leiria en el año 1600.

Además del Almojarife propiamente dicho, había otro encargado de los asuntos relacionados con el aprovisionamiento de los productos que servían para la defensa militar de la plaza, su título era el de Almojarife de las Municiones y desempeñaba este cargo Benito Coresma Gago. Había también otro oficial de Hacienda, que cuidaba de los sueldos de los soldados, era Bernardo Rodrigues Barcelar (o Baselar), que también desempeñaba el cargo de Alcaide del Castillo y poseía varias casas en diversos lugares de la ciudad.

Los asuntos relacionados con la distribución de los víveres correspondían a la jurisdicción del Almotacén. Este, además de su sueldo, percibía una cantidad, pagada en especie, por determinados productos introducidos en la ciudad. Por ejemplo, por cada vaca o buey sacrificados para el consumo público, debían entregársele dos arrates, (cada arrate equivalía a 459 gramos) y un arrate si se trataba de un cerdo o un carnero;

por cada bota de vino recibía media canada (algo más de un litro); por cada carga de frutas secas, un plato. Quedaban exentos de pago las patatas, ajos, cebollas, queso, etc. También cobraba comisión por los escasos envíos de alimentos importados de Berbería, un arrate por cada cargamento de manteca y un cuartillo por cada partida de miel, pero solamente en el caso de que estos productos los trajeran los mercaderes judíos, ya que si eran musulmanes los portadores, los beneficios debía disfrutarlos el llamado Alcaide del Zoco. Los productos del mar estaban asimismo sujetos a canon, en favor del Almotacén, a razón de un alqueire por cada cargamento de sal, una docena por cada mil sardinas y algunas piezas por cada partida de pescadillas y caballas. En estos últimos productos intervenía también el Alcaide de la Mar, encargado simultáneamente de la defensa de las playas y del control de los alimentos que entraban por ellas.

En la última década lusitana fue Almotacén Francisco Vieira Arrais, de la familia de los Vieira, caballero de la Orden de Cristo. Alcaide de la Mar era Francisco de Villalobos, miembro también de esa ilustre familia. Era hijo de Gonzalo Vieira Arrais. Correa sitúa su nacimiento en el año 1601, pero tal vez haya que rectificar esa fecha, pues en 1616 lo vemos desempeñando ya el cargo de Alcaide de la Mar y parece era ilógico conceder puesto tan importante y de tanta responsabilidad a un mozalbete de 15 años. En 1619 estuvo en trance de perder la vida al naufragar su navío, de regreso de una malograda incursión contra los fronterizos, en la que perecieron muchos caballeros ceutíes, entre ellos el Adalid Domingo Vieira Brito, citado en páginas anteriores. Francisco de Villalobos consiguió alcanzar la playa, pero en territorio enemigo y se refugió en una gruta con un criado

suyo, tambien salvado del naufragio. Cuatro días estuvieron escondidos y cuando ya estaban a punto de perecer, fueron salvados por una barquilla salida de Ceuta en su búsqueda. En tiempos del Gobernador Francisco de Almeida colaboró, a bordo de una fragatilla, en la rendición de una nave turca.

LA VIDA ESPIRITUAL

En agosto de 1415, apenas concluída la expugnación de Ceuta por las armas lusitanas, el rey Juan I cuidó de organizar la vida espiritual de los futuros moradores. La primera misa se celebró en una mezquita, previamente purificada, sobre cuyo emplazamiento hay alguna controversia, pues mientras unos aseguran corresponde a la actual Catedral, otros se inclinan por la iglesia de Nuestra Señora del Valle.

En 1420 el Papa Martín V, atendiendo a los ruegos del monarca portugués, autorizó la creación de una sede episcopal en Ceuta. Los límites de la diócesis septense se fijaron en un acta, redactada en Cintra el 6 de septiembre de 1420. Abarcaban todo el territorio del reino de Fez y las

tierras próximas a Ceuta sujetas a los monarcas nazaríes de Granada. Salvo el área de la ciudad recién conquistada, todo el ámbito geográfico de la nueva diócesis estaba en manos islámicas. En virtud de la Bula **Romani Pontificis**, fechada en Roma el 5 de marzo de 1421, se nombraba primer Obispo de la sede septense a Fray Aymaro de Aurillac, que había sido confesor de la reina Filipa de Lancaster, esposa de Juan I, fallecida pocos días antes de la conquista de Ceuta. Hasta aquel momento Fray Aymaro de Aurillac figuraba como cabeza del obispado de Marruecos **in partibus infidelibus**. He leído con frecuencia referencias erróneas relativas a este prelado, confundiéndolo con San Amaro. En realidad el nombre del santo era Mauro y la semejanza de su nombre con el del primer Obispo de Ceuta, ha dado lugar a las confusiones que señalo.

Pocos años después de la erección de la nueva diócesis, el Pontífice Eugenio IV, sucesor de Martín V, concedió al Obispo de Ceuta el título de Primado de Africa. Como las rentas locales eran exiguas, se agregaron a la congrua las procedentes de los territorios lusitanos pertenecientes a los obispados castellanos de Badajoz y Tuy. Posteriormente hubo algunas modificaciones, siendo la más importante la transferencia de algunas de las obligaciones a la demarcación de Santa María de Sobejoso, del lugar de Barcos, en el obispado de Lamego. En la segunda mitad del siglo XV había sido creado el obispado de Tánger y en virtud de una Bula, fechada el 9 de junio de 1570 fueron unificadas las diócesis de Tánger y Ceuta, con sede en esta última. El alzamiento de Portugal daría lugar a una grave crisis. Por una parte se registró la pérdida total de las rentas procedentes de tierras lusitanas y por otra se rompieron las relaciones con Tánger, que había abra-

zado el partido de los sublevados en favor del Duque de Braganza. La parte económica se solucionó transitoriamente con la concesión de una ayuda de 2.000 ducados de plata, a percibir en las rentas de Cádiz y respecto a las relaciones con Tánger, hubo que volver al *statu quo* anterior al año 1570.

Los ceutíes llamaban See al templo catedralicio, erigido en 1420, a raíz de la fundación de la sede episcopal, aprovechando la antigua mezquita mayor de la ciudad merinida. En torno a los años que precedieron al alzamiento de Portugal, la Catedral se encontraba en mal estado y pasado algún tiempo fue necesario reconstruirla. Su magnificencia y el bosque de columnas que sustentaba su techumbre habían causado la admiración de un viajero del siglo XVI, que nos ha dejado una somera descripción de ella. Según Mascareñas tenía una planta dividida en cuatro naves, estaba dedicada a la Asunción de Nuestra Señora y tenía siete capillas principales: la de Nuestra Señora del Rosario, lugar de sepultura de los obispos septenses, la de la Inmaculada Concepción, la de San Miguel, con altar privilegiado; la de los Santos Mártires de Ceuta, para la que había dejado un importante legado Diego Rodrigues Piñao, fallecido en septiembre de 1637. También era muy devoto de San Daniel y sus compañeros el boticario Benito Fernandes Coresma, que al morir el 11 de septiembre de 1636 dejó en su testamento una manda de 4.000 reis para la adquisición de una lámpara frontal o un retablo con destino a la capilla. Las tres capillas restantes eran las de Nuestra Señora de la Cabeza, fundación de la familia Andrade, San Francisco y Santa Ana.

Junto al altar mayor había diversos enterramientos, uno de

los cuales contenía el brazo derecho de Antón de Noroña, hijo natural de Juan de Noroña, que fue Gobernador de Ceuta y murió en un combate en 1524. Juan de Noroña era hijo de Fernando de Meneses, segundo Marqués de Villarreal. Antón de Noroña había estado en Ceuta hasta 1550, año en que pasó a la India, donde dió muestras de su valía. Retornó a la metrópoli y en 1564 el rey Sebastián lo nombró Virrey de la India, desempeñando el cargo con general satisfacción. En 1569 se dispuso a retornar a Portugal y como se sintiera gravemente enfermo a la hora de embarcar en Goa, hizo testamento, declarando que era su voluntad se le diese sepultura en la nave principal de la Catedral, junto a la que conservaba los restos de su padre y en el caso de fallecer durante la travesía, puesto que sería necesario arrojar su cuerpo al mar, pedía se le cortara el brazo derecho y lo conservaran en sal, para que al menos una parte suya reposara en la tierra ceutí que tanto amaba. Murió Antón de Noroña a bordo de la nave que le traía a Occidente y, de acuerdo con sus instrucciones, se conservó convenientemente su brazo derecho para cumplir su última voluntad.

Dejó el Virrey una renta, para que con ella se pagara a un capellán encargado de decir una misa cotidiana en el altar mayor de la **See** ceutí y acabada la misa fuera a rezar un Padrenuestro y un Avemaría sobre su tumba. También dejó 200.000 reis anuales de renta, para que se repartieran entre 10 caballeros necesitados, que se comprometieran a oír diariamente la misa dicha por su alma y acompañaran el rezo del sacerdote sobre la sepultura. En la lámina V pueden leerse las primeras líneas de una copia de su testamento, conservada en el archivo de la Casa de la Misericordia.

Frente a la Catedral, cerca de la costa que mira a España, estaba

el templo de Nuestra Señora de Africa, construido por la piedad del príncipe Enrique el Navegante. En aquellos tiempos era solamente una modesta ermita, pero centraba la filial devoción de los ceutíes. Uno de los más fieles hijos de la venerada imagen conservada en el santuario, fue el Gobernador Jorge de Mendoza Pesaña, quien el 9 de mayo de 1629, apenas apagado el fragor de una dura escaramuza librada contra los Al-Naqsis tetuaníes, entró emocionado en la ermita, para agradecer la buena fortuna de la jornada, que atribuía al favor de la Divina Soberana. En la primera revista pasada a la guarnición y a la nobleza de la plaza, Jorge de Mendoza Pesaña invitó a contribuir al esplendor del culto de la Patrona ceutí y todos se mostraron de acuerdo con su proposición.

Junto a la Catedral, por su fachada oriental, estaba la pequeña ermita de San Blas, donada a la Casa de la Misericordia en 1572 por el Obispo Francisco Coresma. Frente a ella, estaba la entrada a la portería del Convento de la Santísima Trinidad, que ocupaba una amplia zona con sus múltiples dependencias y su iglesia de Santiago, antigua Universidad islámica, cuyos últimos vestigios fueron abatidos en los años finales del siglo XIX y parte de ellos se llevaron al Museo Arqueológico de Cádiz, donde actualmente se conservan. Cuantos tuvieron ocasión de contemplar este edificio quedaban maravillados de su exquisito arte. En el convento se guardaba el Pendón de la Conquista.

Dentro de los muros de la ciudad había otras iglesias, de modestas proporciones, como era la del Espíritu Santo, llamada con anterioridad de San Jorge o Santo Domingo. Perteneció a la orden dominicana, establecida en la ciudad en 1420 y partida en tiempos del rey Sebastián. La

iglesia del Espíritu Santo se derrumbó en 1690. Cerca de las murallas que bordean el foso navegable se alzaban las ermitas de San Sebastián y San Antonio. La primera había sido erigida aprovechando una bóveda meridiana. Su fachada principal daba a una vía transversal conocida con el nombre de Calle Larga de San Sebastián. Fue abatida por necesidades militares en tiempos del gobierno del Marqués de Villadarias, en los albores del siglo XVIII. Próxima a ella estaba la ermita de San Antonio, adosada a una vieja torre medieval. Bajo la misma advocación estaba otra ermita, situada en la Almina, de la que luego hablaremos. El fuego de los cañones de Mawlay Ismail destruyó la ermita de San Antonio y la imagen fué trasladada a la Catedral, asistida por su Hermandad, compuesta principalmente por los escopeteros de a caballo.

En la Almina había 7 ermitas. La de Veracruz, fundada en tiempos del rey Sebastián. En ella se conservaba un crucifijo muy venerado por la piedad local. En cierta ocasión dos mogrebinos, que conocían bien la topografía de la ciudad, por haberla recorrido frecuentemente, en calidad de vendedores ambulantes, desembarcaron de noche de una caleta próxima a esta ermita, con objeto de capturar a dos hijas del hortelano de Sebastián Correa, que se encontraba cautivo en Tetuán. No los encontraron, pero sí a dos hijos de corta edad, que llevaron prisioneros. Como encontraron fácil la entrada a la ermita, que se hallaba próxima al lugar del desembarco, arrancaron el crucifijo y se lo llevaron también, sin ser inquietados por las rondas de caballería que patrullaban por aquel sector, pese a haber éstas oído los gritos de los desgraciados niños, que interpretaron como juegos infantiles. Al saberse lo ocurrido hubo general pesadumbre y el Almocaden

Diego Salado, de cuya conversión hemos dado cuenta en páginas anteriores, discurrió un ardid con el fin de conseguir el rescate del Crucifijo. Fue Diego Salado a un cementerio merinida, situado en la actual playa de Fuente Caballos y desenterró un cráneo y otros huesos. Con ellos se trasladó secretamente al campo fronterizo y excavó junto a un santuario muy venerado por los mogrebinos, por suponer estaba enterrado en él un santo morabito. Junto a la excavación dejó algunos huesos que llevaba y retornó a Ceuta, fingiendo traía consigo el cráneo del morabito y era en realidad, el que había exhumado en Fuente Caballos. A través de sus enlaces tuvieron noticia los fronterizos del hecho y creyendo la ficción urdida por Diego Salado, consintieron en devolver el Crucifijo de la Veracruz a cambio del cráneo citado, exigiendo, además, se les entregara una cantidad de plata equivalente al peso de la venerada imagen. Acordado el trueque, retornó a Ceuta la imagen del Crucificado, traída en una barquilla que ancló en la playa de San Pedro. El Gobernador Francisco de Almeida entró en el agua y colocó la imagen sobre un rico paño, siendo trasladada solemnemente hasta su templo.

La ermita de San Simón estaba en lo alto del cerro que llevaba su mismo nombre, cerca de los acantilados de la bahía Sur. La de San Pedro se encontraba al otro lado de la península, junto a las playas de la costa septentrional. Era la más visitada por la gente pescadora y en ella se decía misa todos los jueves. Desde San Pedro subía un callejón hasta la ermita de Nuestra Señora del Valle, donde según vieja tradición oyeron misa los hijos de Juan I, antes de ser armados caballeros, recién conquistada la plaza. Siguiendo el litoral se llegaba a la ermita de San Amaro, o San

Mauro, edificada en 1602 en el lugar en que apareció el Santo a un niño que recogía leña, indicándole la próxima terminación de la epidemia que en aquellos tiempos llenaba de luto los hogares ceutíes. En lo alto de un altozano mandaron construir los Meneses la ermita de San Antonio del Tojal, dominando un soberbio panorama. Por haberse utilizado como lazareto tuvo que ser incendiada en el siglo XVIII y se reconstruyó poco después según la estructura que tiene actualmente. Por último, en punto alejado de la Almina, donde el litoral comienza a torcer hacia el Sur, se elevaba la ermita de Santa Catalina, construída aprovechando una bóveda merinida. En ella no se ponía imagen más que el día de la fiesta de la Santa, por temor a que se apoderaran del simulacro algunos corsarios que osaban echar pie a tierra en aquellas playas alejadas del sector poblado del enclave.

Además de los templos reseñados hay que mencionar en la Ceuta de los últimos tiempos lusitanos la existencia del convento de los Trinitarios y del llamado Recogimiento de Doncellas. Los Trinitarios, de quienes dependía el templo de Santiago, vinieron a la ciudad en tiempos del rey Sebastián para ocuparse del rescate de cautivos en Berbería. En la imagen del Patrón de España el pueblo creía reconocer los rasgos faciales del primer gobernador de la plaza, Pedro de Meneses. El Recogimiento de Doncellas fue fundado con licencia regia en 1612 y fue alma de su erección Juana Arrais de Mendoza, dama de la más ilustre nobleza de la plaza. En el Recogimiento tenían hogar las hijas de caballeros pobres que deseaban hacer vida honesta. La fundadora tenía la aspiración de convertirlo en un convento, pero al no lograr sus deseos, partió para Gibraltar y profesó en

el convento de Santa Clara de aquella ciudad. La iglesia del Recogimiento tenía la advocación de Nuestra Señora del Socorro y en ella estaban sepultados los padre de Juana Arrais de Mendoza, según testimonian unas lápidas llegadas hasta nuestros días.

* * * * *

Al comenzar la última década lusitana de Ceuta era Obispo de la diócesis Antonio de Aguiar, natural de Funchal en las islas Azores, que vino a la ciudad, en 1613 desde la parroquia de Podentes, en la diócesis de Coimbra. Los documentos eclesiásticos de Tánger evidencian su presencia en aquella ciudad en múltiples ocasiones. Murió este prelado el 8 de abril de 1631 y en su testamento dejó 10 cruzados para la Casa de la Misericordia. Le sucedió Gonzálo da Silva, durante cuyo mandato ocurrió el alzamiento de Portugal. Falleció el 26 de febrero de 1645 y a su muerte quedó la sede vacante durante treinta años, debido a la delicada situación provocada por la guerra que enfrentaba a las dos naciones peninsulares.

Componían el Cabildo catedralicio cuatro dignidades: Deán, Chantre, Tesorero Mayor y Arcediano, con siete conónigos y cuatro beneficiados. En los primeros años de la década fue Deán Fernán Martines Fagundes, tío del capitán Sebastián Lopes Paes, que mandó la Cuarta Compañía. El Duque de Camiña le había concedido una renta situada en Leiria, la cual legó a los padres trinitarios en su testamento. Parece ser que le sucedió en la Dignidad, Duarte Fernandes de Escobar, que durante algún tiempo había sido Tesorero y había comenzado a servir el curato de la **See** el sábado 4 de julio de 1597. Desde 1634, al menos, era Chantre Miguel Piris Beserra. La Dignidad de Tesorero la desempeñó algún tiempo el men-

cionado Duarte Fernandes de Escobar, siguiéndole Diego de Escobar, y fue Arcediano Gil de Azambuya, fallecido el 4 de noviembre de 1647. Conocemos los nombres de varios canónigos, algunos de ellos fallecidos en el curso del decenio: Enrique de Olanda, Diego Mendes Coello, Diego de Peña, Manuel Fernandes, Manuel de Magallanes, Gonzálo Pinto Sedeño, Manuel de Mezquita y Francisco da Costa. Fueron beneficiados Amaro de Andrade (que concluyendo la década aparece como canónigo) y Gaspar de Contreiras.

Los Padres, Duarte Fernandes, Amaro de Andrade, Diego de Escobar y Fernando de Magallanes (principalmente los dos primeros) fueron los encargados de administrar las aguas del bautismo a casi todos los nuevos ceutíes de la década. Como datos estadísticos diremos que en el último año de la Ceuta lusitana, 1640, hubo 78 bautizos, correspondiendo cuatro a catecúmenos y los restantes a recién nacidos. Entre estos hubo 4 hijos de esclavas y un expósito. Si tomamos como fecha crítica el 1 de diciembre, día del alzamiento de Portugal, el primer nacido en época española fue una niña, bautizada el 13 de dicho mes y a la que se impuso el nombre de Leonor; era hija de Simón Campelo y de Juana Leda, actuó en la ceremonia el Padre Diego de Escobar y fue padrino de la neófita Domingo Vas.

En la vida espiritual de los ceutíes tenían un papel importante las Cofradías. Las más importantes en la época que estudiamos eran las de Nuestra Señora de Africa, Santísimo Sacramento, San Antonio, Nuestra Señora del Rosario, Purísima Concepción, de las Almas, etc. Ya hemos dicho que los pescadores tenían bajo su protección la ermita de San Pedro y los caballeros de a caballo la de San Antonio. La gente de lanza cuidaba

de la de Santiago, en el convento de los trinitarios. Debía haber alguna hornacina en la ciudad, según parece deducirse del nombre de la calle llamada «de la imagen». Algunas casas particulares tenían oratorio, como el hogar de Ana de Belas, viuda de Antonio da Costa Pacheco, que fue Gobernador de la plaza en los años 1623-24.

Los enterramientos se efectuaban en el interior de las iglesias o en sus patios y claustros, principalmente en la Catedral, Nuestra Señora de Africa, Espíritu Santo (a veces llamada Santo Domingo) y en la de los trinitarios, principalmente en el llamado claustro de los Remedios. Algunas veces los entierros revestían especial solemnidad y eran acompañados por el Cabildo eclesiástico, Padres de la Trinidad y 33 pobres portadores de velas encendidas, a los que se daba una limosna por su piadosa compañía. Otras veces el simbólico grupo de pobres era sustituido por **meninos**, niños pequeños, un poco ajenos a la gravedad de las circunstancias.

En Semana Santa tenían lugar diversas procesiones a las que concurrían las Cofradías y la Casa de la Misericordia. En tales ocasiones solía comprarse cera mogrebina y se fabricaban los hachones precisos. Para mitigar los sufrimientos de los penitentes los hermanos de la Misericordia distribuían algunos dulces entre ellos.

LA CASA DE LA MISERICORDIA

La Casa de la Misericordia o, por decirlo más exactamente, la Hermandad de la Misericordia, constituía uno de los pilares fundamentales de la sociedad ceutí en la época que nos ocupa. Como se ha dicho en el prólogo, de sus archivos proceden gran parte de las noticias contenidas en este libro.

La **Confraria** o **Ermandade da Misericórdia** fué fundada en Lisboa en agosto de 1498, teniendo su primera sede en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad de la catedral lisboeta. Su creación se debió a la iniciativa de la reina Leonor, viuda de Juan II, la cual ejercía en aquel tiempo la regencia de Portugal en nombre del rey Manuel I. Según una tradición

muy arraigada, aunque rebatida por algunos historiadores, en la organización de la Hermandad desempeñó un papel importantísimo un fraile de origen español, Fray Miguel de Contreras, de la Orden de los Trinitarios.

La nueva Cofradía nació con el firme propósito de exaltar los sentimientos fraternales, tanto en el terreno espiritual, como en el material y en éste último sus objetivos eran muy ambiciosos, pues no se limitaban a combatir un aspecto parcial de la miseria o del infortunio, sino que se proponían afrontarlos todos. En sus reglamentos, contenidos en un libro llamado «**Compromisso**» se aunaban los sentimientos humanitarios de los fundadores con su cultura, inteligencia y espíritu práctico. Como dice el historiador Fernando da Silva Correia, ... «**la Misericordia fue la más notable y completa cofradía de caridad de que hay memoria en Portugal y en parte alguna del mundo se señala una institución con un programa más vasto, perfecto y noble**».

Los halagüeños resultados obtenidos por la Hermandad de Lisboa sirvieron de estímulo para crear otras en numerosos lugares del territorio lusitano y posteriormente en diversas posesiones ultramarinas. Todas ellas consideraban como fundamento de su misión el cumplimiento de las catorce Obras de Misericordia y recomendaban a los hermanos que en todos los actos de su vida tuvieran por fuente de inspiración las palabras del Evangelio de San Mateo.

No se sabe a ciencia cierta la fecha de la fundación de la Misericordia de Ceuta. Correa de Franca la sitúa antes del 16 de marzo de 1521, basándose en un documento leído por él, firmado en ese día por el rey Manuel I. En este documento se concede una subvención a la Miseri-

cordia ceutí y se alude a una ayuda económica anterior dada por el mismo monarca. Jerónimo de Mascareñas señala la fundación en época más tardía, concretamente en 1570, y atribuye la iniciativa a Don Fernando de Meneses, que, según el historiador, fué su primer proveedor, ayudándole en las tareas directivas Diego Andrada de Mendoza, en calidad de escribano. Se ha conservado un libro, escrito en castellano en el siglo XVIII en el cual se insertan las listas de todos los miembros de las juntas rectoras de la Misericordia ceutí a partir del año 1559 y el amanuense manifiesta que éste fue el año fundacional de la Hermandad, puntualizando que los datos consignados por él los traduce de un libro antiguo redactado en lengua portuguesa, muy maltratado por el tiempo. Según esta fuente los primeros dirigentes fueron Fernán de Acuña, como Proveedor, Antonio de Orta, Escribano y Antón Martínez, Tesorero.

La Misericordia de Ceuta se regía por las normas contenidas en el «Compromisso», del que poseía una copia y tenemos múltiples referencias de ellas en los viejos legajos del archivo de la Casa. La copia, en cambio, no ha llegado hasta nuestros días y tampoco se ha conservado ningún ejemplar de una corta edición impresa en los tiempos en que la ciudad pertenecía ya a la corona española.

Para ser admitidos en el seno de la Misericordia, los moradores de Ceuta, fuesen o no naturales de ella, debían reunir previamente los siguientes requisitos: gozar de buena fama, tener sana conciencia y llevar una vida honesta; ser temerosos de Dios y guardar fielmente sus mandamientos. Debían comprometerse, caso de ser admitidos, a aceptar con mansedumbre y humildad todo cuanto se relacionara con el servicio de Dios y de la Hermandad.

Estaba previsto que el total de hermanos de la Misericordia ceutí no sobrepasaría la cifra de 110, pero en varias épocas hubo cierto relajamiento a la hora de cumplir este precepto restrictivo y esto provocaba la indignación de algunos cofrades, defensores de la legalidad, que exigían el cumplimiento a rajatabla de las normas estatutarias. A finales del XVI y comienzos del XVII llegó a contarse con 37 hermanos más de los reglamentarios, aunque se fueron amortizando los supernumerarios y en los años inmediatos al alzamiento de Portugal no se alcanzaba el número legal, pero en los que siguieron a aquella coyuntura histórica se vulneraron una vez más las cláusulas referentes al límite numérico e incluso se tomó la decisión de elevar hasta 150 el tope máximo de hermanos. Esto permitió llevar a cabo admisiones masivas, provocando con ello los reproches de algunos cofrades antiguos, que en las reuniones de la Misericordia se quejaban del descenso del prestigio de la Hermandad, debido a la conducta poco edificante de varios de los nuevos hermanos y añoraban los tiempos pretéritos en los que pertenecer a la Casa constituía un privilegio concedido solamente a quienes habían probado con creces poseer las virtudes exigidas por el «Compromiso». Probablemente la incorporación de los nuevos contingentes de hermanos tuvo trasfondo político y fue una maniobra encaminada a neutralizar las tendencias lusitanófilas de algunos cofrades de las viejas generaciones.

La Misericordia de Ceuta dividía a sus miembros en dos grupos de igual composición numérica. Entraban en uno de ellos quienes poseían algún título de hidalguía o habían contraído méritos sobresalientes en el desempeño de puestos de responsabilidad al servicio de Su Majestad. En

el otro grupo se integraban los hermanos de condición social modesta. A tenor de esta clasificación había hermanos nobles, o de primera, y hermanos oficiales, o de segunda, pero no existían discriminaciones a la hora de cumplir los deberes de la Cofradía, con una excepción, la relativa a la primera jerarquía, el Proveedor, cuyo desempeño debía recaer forzosamente sobre un hermano del estamento noble.

La dirección de la Misericordia estaba encomendada a una junta, conocida con el nombre de Mesa. Componían la Mesa 12 hermanos, número simbólico por coincidir con el de los Apóstoles. Correspondía la presidencia al Proveedor, perteneciente a la clase noble, según se acaba de decir y sus colaboradores más directos eran dos, el Escribano y el Tesorero, siendo este último cargo de complicado desempeño pues en algunas épocas, (y éste era el caso de la que nos ocupa), las finanzas de la Hermandad discurrían por cauces poco risueños y para hacer frente a los gastos, los tesoreros tenían que echar mano, en múltiples ocasiones, a sus propios caudales, anticipando fondos, difíciles luego de recuperar. Por este motivo algunos hermanos rechazaban el nombramiento de Tesorero, aún a sabiendas de que su negativa entrañaba la expulsión de la Hermandad por desobediencia, pero preferían el desprestigio social provocado por la sanción a los seguros quebrantos económicos que pudieran sufrir en el desempeño de su cargo, como consecuencia de la mala situación de las arcas de la Misericordia.

Con los tres dirigentes señalados colaboraban estrechamente los otros nueve miembros de la Mesa y cuando se presentaban problemas de delicada resolución, o había que estudiar la admisión de nuevos herma-

nos, se solicitaba el consejo de veinte cofrades, llamados Adjuntos Definidores y en casos de controversia se acudía a resolverla mediante una votación que se efectuaba utilizando habas o altramuces de diferentes colores, a tenor de un acuerdo tomado en 1604 siendo Proveedor Antonio de Noroña. Los estatutos obligaban a mantener en el más riguroso secreto las deliberaciones de la Mesa, castigando con la expulsión a los indiscretos, pero éstos no escaseaban, según se comprueba en la lectura de los documentos contemporáneos, correspondientes a sanciones dictadas contra los hermanos que no cumplían puntualmente sus deberes.

Todos los cargos de la Misericordia, desde el de Proveedor hasta el del último Adjunto Definidor eran electivos y se renovaban anualmente. Para designarlos se celebraban dos votaciones. En la primera intervenían todos los hermanos y mediante sufragio secreto seleccionaban diez nombres, correspondiendo cinco a cada estamento de la Hermandad. Estos diez hermanos se conocían con el nombre de electores y les incumbía la misión de designar una nueva Mesa y los veinte Adjuntos Definidores que lo asesoraban con su consejo. La fecha fijada para estas elecciones era la del 2 de julio, festividad de la Visitación de Nuestra Señora, de gran simbolismo para la Hermandad, por considerar una excelsa obra de misericordia la cumplida por la Virgen al ir a visitar a su prima Santa Isabel. La Mesa elegida entraba en funciones al día siguiente de su nombramiento. Ese día señalaba también el comienzo de un nuevo año económico y el tesorero entrante abría los asientos de los dos libros de contabilidad de la Hermandad, uno, el de **Despesas** servía para registrar los gastos y el otro, de **Receita**, los ingresos. Había además un libro de inventarios en el que

el Tesorero entrante firmaba su conformidad al pie de la lista de todos los objetos propiedad de la Hermandad. El libro de cuentas más antiguo llegado hasta nosotros corresponde a los gastos habidos en el ejercicio 1634-1635. Le faltan algunos folios y el asiento primero está fechado el domingo 23 de julio de 1634. La firma Juan de Acevedo y en él se dá cuenta del empleo de 700 reis entregados a Sebastián Fernandez Canelos con el fin de que perdona a un preso. El balance de gastos del año subió a 284.262 reis. Hasta el ejercicio 1640-41 no tenemos datos completos de las entradas y salidas y para esa etapa fueron respectivamente de 313.735 y 388.029, con un importante déficit, según puede observarse. Téngase en cuenta a la hora de valorar esas cifras que corresponden precisamente al momento crítico del alzamiento de Portugal y por consiguiente se registraron muchas mermas en el capítulo de ingresos. En lo que respecta al libro de inventarios, los datos más antiguos conservados corresponden al mes de julio de 1581. En las tareas administrativas los tesoreros encontraban ayuda en la persona de un hermano nombrado Mayordomo, cuyas funciones solían tener un mes de vigencia.

Para el servicio de la Casa se contaba con un amo, encargada de la limpieza y un mozo, cuya misión principal era convocar a los Hermanos recorriendo al efecto la ciudad al tiempo que tañía una campanilla. Se les pagaba un estipendio semanal de 200 reis. La Misericordia proveía al mozo de ropa y calzado y debía caminar mucho a lo largo de la jornada, a juzgar por los múltiples partidas contenidas en los libros de gastos, correspondientes a reposiciones de suelas. También estaban a sueldo de la Hermandad las amas encargadas de la alimentación y cuidado de los niños

expósitos, llamados **engeitados**. Cuando eran mayores se les procuraba algún empleo. Las niñas solían obtenerlo en el servicio doméstico y los niños como aprendices en algún oficio y hay constancia de un contrato hecho entre la Casa y un sastre para que éste enseñe su trabajo a un expósito.

A lo largo de la década ilustres personajes rigieron los destinos de la Misericordia. En tres anualidades estuvieron a su frente los sucesivos Gobernadores. Jorge de Mendoza en 1632, Blas Telles de Meneses en 1634 y Francisco de Almeida en 1638. Con ellos compartieron el puesto de Proveedores Manuel de Grade, hasta el comienzo de Julio de 1631, el Adalid Andrés Araña de Sousa, nombrado para sucederle y que volvió a ocupar el cargo en 1639; Francisco Correa de Sousa en 1633; Sebastián de Andrade Simoins, 1635, Gerardo Mendes de Fonseca, 1636; Gonzálo Correa Alcofaredo, 1637 y Matías de Carvallal Corterreal, nombrado en julio de 1640 y durante cuyo mandato tuvo lugar el alzamiento de Portugal.

Si ilustres fueron los Proveedores no les fueron a la zaga los Escribanos y Tesoreros. Los nombraremos por orden cronológico, omitiendo los nombres de los que también desempeñaron el cargo de Proveedor y comenzaremos por los Escribanos: Francisco Caeiro, Bernardo Rodríguez Barcelar, Lope de Azevedo de Andrade, Sebastián Lopes Paes, Antonio da Costa Lopes, Pablo Gil Argullo, —cuya letra puede verse en la lámina IV—, y Baltasar Vas Coello. Fueron Tesoreros García de Castillo, Simón de Mendoza Gouvea, Antonio Correa de Franca, Antonio Tabares Lopes, Diego Gil de Olivares, Manuel de Andrade Moreira y Tomas de Quintanilla.

Entre los deberes de la Hermandad figuraba la ayuda a los cautivos. Esto lo hacían los cofrades en dos terrenos. Por una parte mitigaban

los sufrimientos de los presos encerrados en las prisiones ceutíes y por otra auxiliaban a los que gemían en poder de los mogrebinos. Los presos locales estaban encerrados en dos cárceles, llamadas la Cadena y el Aljibe. Esta última situada probablemente en el interior de una vieja cisterna merinida. Entre los presos socorridos durante la década figura uno llamado Amaro Días, que acabaría pasándose al campo mogrebino y abjurando de la religión cristiana. Se convirtió en un temido corsario cuyas correrías concluyeron al ser capturado y muerto en 1655 cuando intentaba asaltar una flotilla holandesa en aguas malagueñas. Para socorrer a los cautivos de Tetuán la Casa contaba con una renta anual de más de 20.000 reis procedentes de un legado de Francisco de Andrade, que había sido primer capitán de la Bandera Nueva. En Julio de 1634 el mercader Antonio Tabares Lopes, cuyos contactos con los tetuaníes hemos señalado en páginas anteriores, se encargó de la distribución de las limosnas en los mazmorras de la ciudad marroquí. En Abril de 1639 se desplazó a dicha ciudad Juan Viegas de Obedos que prodigó ayudas económicas y consuelos a los cautivos españoles que allí se encontraban.

La atención a los desvalidos era uno de los objetivos que con mayor interés desarrollaba la Casa. Ya hemos hablado de la asistencia a los **engeltados** y añadimos ahora la solicitud con que atendía a los huérfanos, sobre los que procuraba volcar su máxima ayuda. Así por ejemplo, las doncellas casaderas que habían perdido a sus padres contaban con una ayuda económica en calidad de dote. También se extendía este beneficio a las viudas pobres que contraían nuevo matrimonio, como en el caso de Catalina Nuñes, viuda de Manuel Rebenga, que recibió en marzo de 1633

un subsidio de 3.000 reis como ayuda para su boda. Por lo general el dinero correspondiente a la dote era concedido por la Misericordia de Lisboa, que enviaba unos impresos adecuados para la solicitud, uno de los cuales puede verse en la lámina VII. A veces el descuido de la administración provocaba algún fallo en los trámites y para evitar perjuicios de las partes inocentes, se utilizaban fondos procedentes de otras partidas. Así ocurrió con Ana de Freitas, que se casó con Sebastián Martines en 1637 y perdió su derecho a una cantidad, equivalente al precio del lecho nupcial, debido a una omisión del escribano, que olvidó la oportuna información y vino la petición denegada de Lisboa. Como se pudo comprobar que todo se debía a un fallo de la burocracia se indemnizó a la recién casada con la suma de 8.000 reis.

Para auxiliar a los enfermos y heridos la Casa sustentaba un hospital, en el que se curaban principalmente aquellos que carecían de familia. Por el pasaron muchos soldados y desterrados y todos fueron solícitamente atendidos. Con el fin de contribuir a los gastos los soldados debían abonar una pequeña suma. No tenemos datos relativos a la farmacopea empleada en la terapéutica de las enfermedades, salvo alguna que otra partida que hace referencia a la utilización de sanguijuelas. El Hospital de la Misericordia estaba junto a la ermita de San Blas y allí permaneció hasta finales del siglo XVII en que las bombas de los cañones mogrebinos obligaron a evacuarlo, siendo trasladado a los locales del Recogimiento de Doncellas.

Entre los deberes relativos a las obras espirituales hay que destacar los que se refieren a las misas que debían decirse por los hermanos difuntos y por los benefactores de la Casa. Cuando fallecía un cofrade,

o alguno de sus parientes directos, el mozo de la Hermandad recorría la ciudad anunciándolo a los restantes hermanos y convocándolos para la asistencia al sepelio, según obligación incluida en los estatutos. Algunos omitían tan piadosa acción y se arriesgaban a ser borrados del libro de la Hermandad. El peligro a ser **riscados** de la Cofradía no arredraba a los poco cumplidores y las Juntas se vieron obligadas en diversas ocasiones a borrarlos como cofrades. La Mesa cuidaba de llevar una lista completa de las obligaciones de las misas que debían decirse por las almas de los que así lo habían dispuestos en sus testamentos, legando las cantidades necesarias. Estas cantidades solían ponerse en juros sobre propiedades rústicas o urbanas, siendo la renta usual, la del siete por ciento anual.

La hacienda de la Misericordia se nutría, como hemos dicho en párrafos antecedentes de los legados de las personas piadosas. A ellos se añadían algunas ayudas oficiales, como por ejemplo las otorgadas por el rey Sebastián, ratificando donaciones de sus antecesores y que fueron mantenidas por los Austria. Se cifraban en torno a la época del alzamiento lusitano en 10.000 reis anuales, más una ayuda en especie de una arroba de cera y ocho de azúcar, también anuales. Los asentistas solían dar limosna a la Casa al efectuar los repartos y ésta solía ser de un real de a ocho. También los Gobernadores procuraban engrosar las arcas de la Hermandad y en cierta ocasión, por ejemplo, concedieron licencia para fabricar aguardiente a un solicitante con dos condiciones: que toda la leña empleada en la destilación viniera de la Península, por escasear en Ceuta y que abonara una cantidad anual de limosna a la Hermandad.

Entre los legados de mayor importancia que administraba la

Casa hay que destacar el procedente de los bienes de Antón de Noroña, Virrey de la India, cuyo brazo estaba enterrado en la Catedral y el de Francisco de Andrade, el primer capitán de la Compañía Nueva, que proporcionaba unos ingresos anuales de 100.000 reis situados en dos juros, uno de ellos de 30.000 reis en la sisa del pescado de Lisboa y los 70.000 restantes en la renta del Duque de Aveiro en Torres Novas.

Incluso desde la lejana ciudad de Macao, en la costa de China llegaban caudales con destino a la Misericordia, según da testimonio un documento reproducido en la lámina VI, muy maltratado por el tiempo. Corresponde a la última voluntad de un ceutí muerto en el Extremo Oriente, Sebastián Barroso, que nombraba como albacea a la Casa de la Misericordia de su ciudad natal, para que distribuyera sus bienes entre sus parientes necesitados. La herencia de Sebastián Barroso dió lugar a laboriosas gestiones, en las que intervino el maestro de campo Melchor Correa de Franca. El importe total de esta herencia sobrepasó el millón de reis.

A través de los viejos documentos de la Misericordia nos llega un mensaje de solidaridad humana que pone de relieve el espíritu caritativo de los ceutíes de antaño.

EL EPILOGO DE LA CEUTA LUSITANA

Cuando en la primavera de 1621 Felipe IV subió al trono, confió la gobernación de sus dilatados dominios al Conde Duque de Olivares. Con el trono heredaba el nuevo monarca múltiples problemas. Los de mayor gravedad radicaban en el sector económico, pues la situación de la Real Hacienda era extremadamente crítica y parecía inminente la bancarrota. En el panorama internacional, por el contrario, las perspectivas eran satisfactorias y en los comienzos del reinado se consolidó el prestigio de los Austria españoles, merced a los éxitos obtenidos por sus armas en el palenque europeo, siendo uno de los más resonantes el conseguido por el Marqués de Espínola en tierras de Flandes al obtener la rendición de la

plaza de Breda. Este acontecimiento fue inmortalizado por los pinceles de Velázquez en el famosísimo cuadro comunmente llamado de «Las Lanzas».

Tras los primeros años del reinado de Felipe IV, vividos en un ambiente de moderado optimismo, solamente empañado por la catastrófica situación del Erario, comenzó la fortuna a cambiar el curso de sus favores y un sin fin de adversidades se abatieron sobre el trono del cuarto Felipe. La causa principal de las desdichas que ensombrecieron su reinado, se debió al recrudecimiento de la guerra de los Treinta Años. El mal cariz de los acontecimientos internacionales aceleró la descomposición económica y una inflación desenfrenada amenazaba sumir en el caos las finanzas de la nación. La opinión pública, como suele suceder cuando van mal las cosas, achacó la responsabilidad de las desgracias nacionales al desacierto de sus dirigentes, personalizados en la figura de Olivares. La historia se ha hecho eco del sentir popular juzgando severamente la política seguida por el valido.

Pese a todas las dificultades, Felipe IV logró mantener intacto el reino hasta 1640, año en que se produjeron las rebeliones de Cataluña y Portugal. A partir de estos acontecimientos la situación sería desesperada. Tras muchos años de sufrimiento fue posible reducir el alzamiento de Cataluña, aunque con la mutilación de las comarcas de allende el Pirineo, el Rosellón y la Cerdaña. La lucha contra la sublevación de Portugal duró casi treinta años y como colofón de una agotadora pugna hubo que resignarse a firmar una paz en la que se reconocía la independencia de las tierras lusitanas, rompiéndose así la unidad conseguida en 1580 por Felipe II. Cuando se concluyó el tratado que ponía fin a la guerra, hacía más de dos años que Felipe IV había bajado al sepulcro.

La rebelión de Portugal había tenido una larga gestación. El pueblo lusitano no había llegado a identificarse con los monarcas de la Casa de Austria. Sus sentimientos nacionalistas se mantuvieron en actitud pasiva, pero latentes, a lo largo de varios decenios, hasta que los errores políticos cometidos por Olivares reavivaron los dormidos anhelos de independencia. Los primeros chispazos separatistas, preludeo del alzamiento general de 1640, surgieron en 1637 como protesta contra unas disposiciones gubernamentales acogidas hostilmente por las clases populares. Las autoridades consiguieron sofocar los motines y renació la tranquilidad, una tranquilidad precaria, pues los ánimos seguían exaltados y la represión contribuía a generalizar el descontento. Entre los miembros de la aristocracia lusitana cundía también la insatisfacción, motivada principalmente por el favoritismo que el Conde Duque mostraba respecto a la nobleza castellana, dándole los mejores cargos con menoscabo de los hidalgos lusitanos. Algunos sectores eclesiásticos se sumaban a las quejas generales, reprochando al valido la arbitrariedad con que distribuía los nombramientos.

Por las razones antedichas el ambiente era propicio para un movimiento de secesión y por si faltaba algo, los sucesos ocurridos en Barcelona en la sangrienta jornada del Corpus de 1640, constituyeron un acicate para los que soñaban con la independencia de Portugal. En la clandestinidad se iniciaron los preparativos para la rebelión contra el poder central. El principal artífice del alzamiento fue Juan Pinto Ribeiro, mayordomo del Duque de Braganza, y era precisamente la persona del Duque la que los conjurados consideraban como más idónea para ocupar el trono de un renacido Portugal, tanto por razones de parentesco con las antiguas estirpes

reales del país, como por la simpatía que gozaba entre todas las clases sociales.

Mientras se fraguaba la revuelta, las autoridades centrales tenían noticias del mar de fondo que había en tierras lusitanas e incluso sospechaban que el Duque de Braganza no era ajeno a un intento de separarse de España. Para precaver una posible sedición se pensó en alejarlo de Portugal, con el fin de tenerlo neutralizado de una manera discreta. En consecuencia se le dió un cargo militar en uno de los frentes de batalla, pero el Duque dilató su incorporación, dando así tiempo para que cristalizara el alzamiento que iba a ceñir sobre sus sienes la corona de Portugal. En aquellos momentos decisivos desempeñaba el gobierno de la nación lusitana, en calidad de Virreina, doña Margarita de Saboya, Duquesa viuda de Mantua, aunque el verdadero representante del poder central era Miguel de Vasconcelos, cuya devoción a la persona de Felipe IV le hacía malquisto entre sus coterráneos y esta animadversión le convertía en el blanco favorito de las iras del pueblo portugués.

Considerando suficiente maduros los planes de la rebelión, el grupo de conjurados capitaneado por Juan Pinto Ribeiro, decidió entrar en acción en la jornada de 1 de Diciembre de 1640. Como primer objetivo señalaron la ocupación del Palacio en que moraba la Virreina. Tal como estaba previsto, en las primeras horas de la mañana del día citado comenzaron a concentrarse sigilosamente grupos de hombres armados en diversos puntos de la ciudad de Lisboa, próximos al palacio de la Virreina. La señal convenida para iniciar el alzamiento era un pistoletazo disparado por Juan Pinto Ribeiro y el mayordomo del Duque de Braganza apretó el gatillo a

las ocho de la mañana de aquel histórico día. No se había extinguido todavía el eco de la detonación, cuando una multitud surgida de las calles próximas al Palacio virreinal se lanzó intrépidamente contra los soldados que lo custodiaban. Pertenecían estos a unidades castellanas y alemanas y sorprendidos por el inesperado ataque fueron reducidos tras breve escaramuza. Los sublevados penetraron en el Palacio e hicieron prisionera a la Virreina. El Secretario de Estado, Miguel de Vasconcelos trató de ocultarse en una alacena, pero fué descubierto y sufrió muerte violenta.

La ocupación de la sede gubernamental era una baza importante para los patriotas lusitanos, pero todavía les quedaban grandes dificultades por vencer, ya que tenían que enfrentarse con la guarnición acantonada en diversos lugares de Lisboa, importante en número, y cuya adhesión a la Casa de Austria era indudable. Su núcleo principal estaba en el castillo de San Jorge y es muy probable que de haber hecho una salida contra los sublevados, hubiese ahogado la rebelión, pero su jefe, Luis del Campo, no se atrevió a tomar ninguna iniciativa y permaneció a la expectativa en espera de instrucciones. Su pasividad fue aprovechada por los patriotas alzados que se adueñaron de numerosos reductos estratégicos.

Mientras la rebelión ganaba nuevas posiciones en la ciudad, en Palacio se desarrollaba una dramática escena entre la Virreina y sus captores. Estos querían obligarla a firmar un escrito dirigido al alcaide del castillo de San Jorge ordenándole la rendición. La ilustre dama trató de rechazar la sugerencia, pero ante la amenaza de que su negativa traería aparejada la ejecución de todos los españoles residentes en Lisboa, terminó por ceder y estampó su firma al pie de la orden que le dictaron los rebeldes,

aunque abrigaba la esperanza de que el alcaide del castillo comprendería las circunstancias que la forzaban a dar la orden de rendición y no la cumpliría, pero el alcaide no se distinguió por su perspicacia y acató el escrito de la Virreina, rindiendo el castillo a los sublevados, que veían así culminada la primera fase de su patriótica empresa, con la total dominación de la ciudad de Lisboa, cuando apenas habían transcurrido tres horas desde el instante en que Juan Pinto Ribeiro diera la orden de iniciar el asalto al Palacio.

A medida que avanzaba la mañana de aquella histórica jornada del día 1 de diciembre de 1640, las calles y plazas de Lisboa se llenaron de multitudes entusiastas que se unían a la revuelta y aplastaban fácilmente los escasos focos de resistencia de los partidarios de Felipe IV. Con grito unánime el pueblo aclamaba como su soberano al Duque de Braganza, victoreado con el nombre de Juan IV. Desde la capital la rebelión se extendió rápidamente por tierras portuguesas y luego saltaría a las posesiones ultramarinas.

En medio del desconcierto que fue denominador común de las autoridades filipistas en aquellas horas cruciales, hubo algunos casos aislados de heroísmo, que contrastaban con la pusilanimidad general. Entre los hombres que mantuvieron el espíritu sereno, cuando en torno suyo el derrotismo era la tónica general, cabe destacar a un ceutí de adopción, miembro de la ilustre familia de los Franca. Se trata de Melchor Correa de Franca, Maestre de Campo de los reales ejércitos, de cuya presencia en Lisboa dimos cuenta en páginas precedentes.

El Maestre de Campo servía lealmente en las filas de la Casa

de Austria desde el año 1610. Desde que partió de Ceuta con su familia, había combatido en diversos frentes y al tiempo del alzamiento de la secesión se encontraba accidentalmente en la ciudad de Lisboa cumpliendo una importante misión. La guerra de Flandes absorbía importantes contingentes militares y era preciso enviar más tropas a aquel frente y se había confiado a la experiencia de Melchor Correa de Franca la misión de reclutar un tercio de soldados portugueses para enviarlo al campo de batalla flamenco. Mientras llevaba a cabo la leva sobrevino el alzamiento de los partidarios de la secesión.

En aquellos momentos se encontraban con el maestre de campo dos de sus hijos, Blas de Franca y Héctor de Andrade de Franca. Visto el desfavorable cariz de los acontecimientos, Melchor Correa de Franca tomó una rápida decisión, la de hacer salir de Lisboa lo antes posible los 200 soldados que había reclutado hasta aquel momento, para evitar que los utilizaran los rebeldes en su favor. Embarcaron esos reclutas y juntamente con ellos los dos hijos de Melchor Correa de Franca, con orden de hacerse a la mar sin dilación y poner proa a costas más seguras. El mismo día salieron de la barra del Tajo y tomaron rumbo hacia el Norte, llegando sin novedad al puerto de Camiña, donde entregaron los reclutas a las autoridades militares filipistas. Su padre decidió permanecer en Lisboa por si había alguna remota posibilidad de atajar la naciente revolución.

Melchor Correa de Franca asistió impotente al triunfo de los partidarios del Duque de Braganza pero no dió por perdido la partida y, a pesar de encontrarse vigilado, tomó contacto con un grupo que en la clandestinidad organizaba una conjuración para hacer valer de nuevo los de-

rechos de la Casa de Austria. Entre los principales comprometidos en la contrarrevolución figuraban el Marqués de Villarreal y su hijo el Duque de Camiña, titulares de la Capitanía General de Ceuta. También formaba parte de la conspiración un ceutí, Diego Nabo de Brito, miembro de la ilustre familia de los Vieira, hijo de un famoso guerrero, el Adalid Domingo Vieira Brito, que en el mes de marzo de 1619 había muerto ahogado con 60 de los suyos al naufragar la embarcación en que retornaba de una correría contra unos campos situados al occidente de Ceuta.

La conjuración fue descubierta y los comprometidos en ella fueron aprehendidos. Melchor Correa de Franca y Diego Nabo de Brito fueron sentenciados a muerte el 20 de agosto de 1641 y días más tarde, el 9 de septiembre sufrieron muerte afrentosa en una horca levantada en el lugar llamado el Limoeiro, en la ciudad de Lisboa. El Marqués de Villarreal y el Duque de Camiña corrieron igual destino y fueron decapitados en la plaza del Rocio.

Los dos hijos de Melchor Correa de Franca combatieron durante varios años bajo las banderas de Felipe IV en los campos de batalla de Flandes. Blas de Franca sirvió primero en una compañía de infantería castellana y más tarde en otra de caballos y corazas y cayó en el campo de batalla el 16 de agosto de 1648, en la acción de La Bassée, cerca de la ciudad de Lens, cuatro días antes de que en aquel teatro de guerra las tropas francesas mandadas por el Príncipe de Condé obtuvieron una gran victoria sobre las imperiales, acaudilladas por el Archiduque Leopoldo, el Conde de Fuensaldaña, el general Beck y el Príncipe de Ligne. Por su parte Héctor de Andrada de Franca obtuvo el mando de una compañía caste-

llana en 1641 y también murió en acto de servicio en 1646, en Menín, cerca de Courtray, víctima de una emboscada.

Felipe IV premió la abnegación de los caballeros ceutíes muertos por defender su causa. A doña María Correa de Franca, viuda del Maestre de Campo, que había huído de Portugal y se había refugiado en Ceuta, vía Tánger, le concedió una pensión vitalicia de 300.000 reis y a su tercer hijo, Lorenzo Correa de Franca le otorgó la Sargentía Mayor de Agreda y Cuenta junto con el título de Vizconde de San Miguel. A la madre de Diego Nabo de Brito le fijó una pensión de 144.000 reis.

* * * * *

A la misma hora que en el silencio de la madrugada lisboeta un grupo de conjurados aguardaba la señal de un pistoletazo para lanzarse al asalto del palacio virreinal, se desencadenaba sobre Ceuta una furiosa tormenta. Un viento huracanado arrojaba sobre ella violentos turbiones de agua y de granizo, al tiempo que el cielo se encendía con el resplandor de los relámpagos y el estampido de los truenos hacía competencia al bramar de las olas al romperse contra las murallas. El furor de los elementos desencadenados sirve como metáfora para un escrito contemporáneo que dice parecía llorar el cielo ceutí por la infidelidad del pueblo portugués, alzado contra su rey.

En los últimos días del año 1640 llegó a Ceuta la noticia del alzamiento, primero como rumor y luego con toda certidumbre. El Gobernador Francisco de Almeida trató de ganar tiempo antes de tomar una decisión y parece que sus simpatías estaban con los sublevados, pero la gran masa del pueblo ceutí no compartía la actitud de su máxima autoridad y

para hacer valer su opinión se juramentaron los más destacados miembros de la sociedad local y en manifestación acudieron al palacio en que moraba el Gobernador, situado, como ya se dijo, en la actual Plaza de Nuestra Señora de Africa. Un grupo de próceres subió a hablar con Almeida, en tanto la multitud llenaba la plaza y mostraba claramente su adhesión a Felipe IV. Los caballeros ceutíes recibieron evasivas a sus pretensiones, hasta que cansados de la pasividad del Gobernador se dirigieron a las ventanas y desde ellas alentaron a la multitud a demostrar de manera rotunda su lealtad al monarca castellano. Grandes vítores llenaron el ámbito y el nombre de Felipe IV fué proclamado entusiastamente por todo el pueblo.

Para ratificar su toma de posición los ceutíes nombraron al presbítero Simón Lobo Barbosa, miembro de una de las familias más ilustres de Ceuta, para que se trasladara a Madrid a comunicar al rey la lealtad de sus súbditos africanos. Felipe IV agradeció la conducta del pueblo ceutí y tomó la providencia de exonerar a Francisco de Almeida de su cargo, nombrando para sustituirle al Marqués de Miranda de Anta, que se hizo cargo de la gobernación de Ceuta en los primeros tiempos de 1641.

Entre los patricios ceutíes que más contribuyeron a repudiar el alzamiento de los portugueses hay que destacar al Licenciado Manuel de Almeida y a Manuel de Andrade Moreira. Este último fue elevado a la categoría de Adalid en premio a sus actividades y posteriormente se le dió el Cargo de Contador y Juez de la Real Hacienda. Hubo también algunos partidarios del bando del Duque de Braganza, aparte de Francisco de Almeida, las fuentes históricas aluden muy vagamente a ellos, citando, sin dar nombres, un almocaden y algunos religiosos.

La libre decisión tomada por los ceutíes en los últimos días de 1640 la rubricaron en años sucesivos con lágrimas y sangre y para premiar su sacrificio el rey Felipe IV favoreció a la ciudad con los honrosos títulos de que hoy se enorgullece. «**Es mi intención**—dice una Real Cédula de 30 de abril de 1656— **«y voluntad deliberada, que dicha ciudad de Zeuta se pueda llamar, e intitular, llame e intitule, por escrito y de palabra LA FIDELISSIMA CIUDAD DE ZEUTA y como tal la hago y constituyo por propia de estos mis reinos....»**».

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Archivo Histórico del Ayuntamiento de Ceuta.—Conserva varios legajos conteniendo documentos y libros de la Casa de la Misericordia.

Archivos eclesiásticos.—Gracias a la amabilidad del Illmo. Sr. Vicario Don Isidro Conde he podido leer algunos documentos del Archivo de la S. I. Catedral, aunque en su mayoría corresponden a tiempos posteriores al alzamiento de 1640.

Me han sido muy útiles los datos relativos a testamentos conservados en el Santuario de Nuestra Señora de Africa, que me han sido facilitados por el Rvdo. Padre don Bernabé Perpén.

Alejandro Correa de Franca.—«**Historia de Ceuta**». Manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid. Hay una copia en el Archivo del Ayuntamiento de Ceuta.

Jerónimo de Mascareñas.—«**Historia de la Ciudad de Ceuta**». Lisboa 1910.

P. Atanasio López.—«**Obispos en el Africa Septentrional desde el siglo XIII**». Tánger 1941.

León Galindo y de Vera.—«**Historias, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de Africa**». Madrid 1884.

José de Esaguy.—«**Libro de los Veedores de Ceuta**». Tánger 1939.

Abderrahim Yebbur Oddi.—«**El gobierno de Tetuán por la familia Al-Naqsis (1597-1673)**». Tetuán 1955.

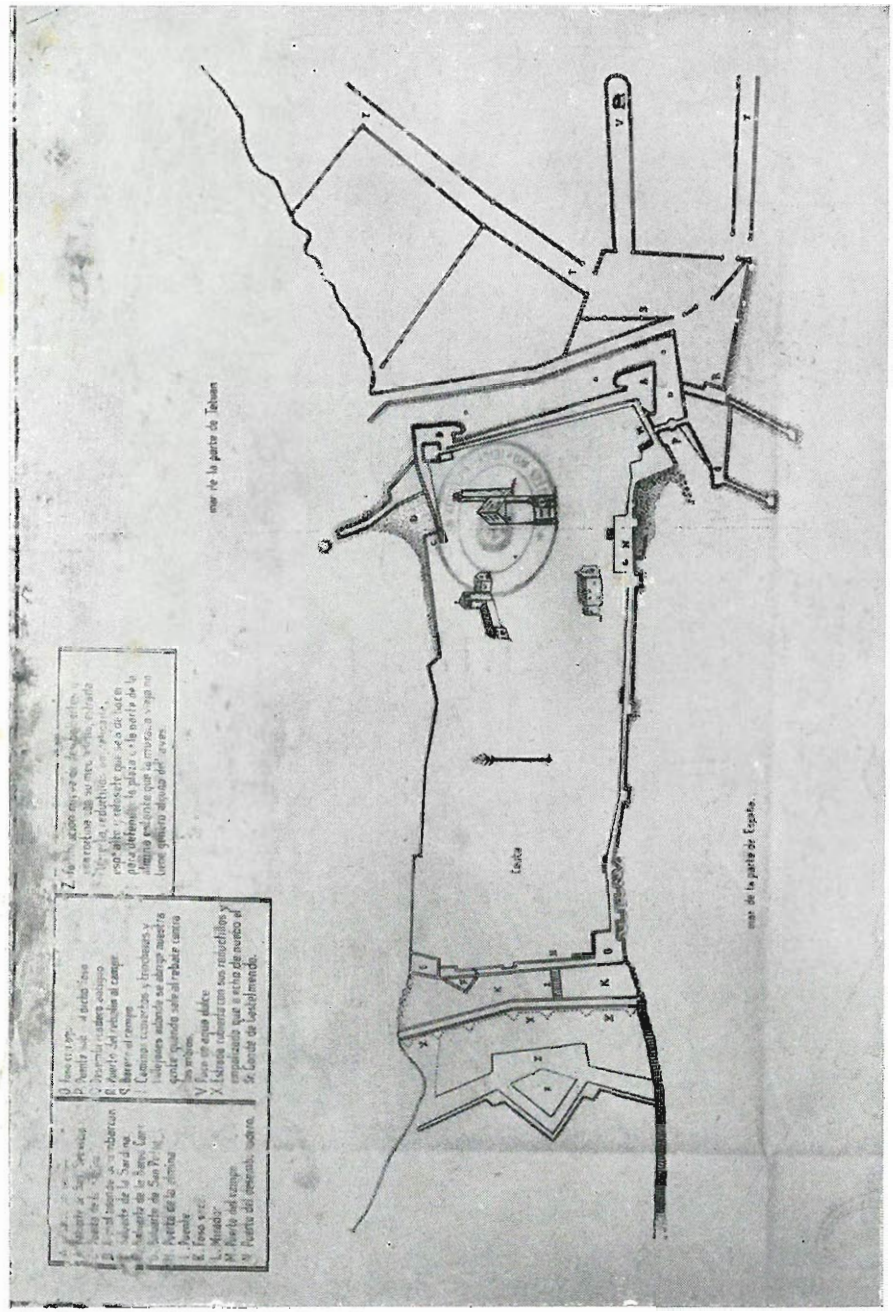
Fernando da Silva Correia.—«**Origens e formação das Misericórdias Portuguesas**». Lisboa 1944.

Ignacio Bauer Landauer.—«**Relaciones de Africa (Ceuta y Melilla)**». Madrid S. A.

H. de Castries «**Les sources inédites de l'Historie du Maroc**» Francia, Primera Serie tomo III, Paris 1911.

Fernando de Menezes «**Historia de Tánger**», Tánger 1940

LAMINAS



Z de la parte de Tábar
 A de la parte de España
 B de la parte de Tábar
 C de la parte de España
 D de la parte de Tábar
 E de la parte de España
 F de la parte de Tábar
 G de la parte de España
 H de la parte de Tábar
 I de la parte de España
 J de la parte de Tábar
 K de la parte de España
 L de la parte de Tábar
 M de la parte de España
 N de la parte de Tábar
 O de la parte de España
 P de la parte de Tábar
 Q de la parte de España
 R de la parte de Tábar
 S de la parte de España
 T de la parte de Tábar
 U de la parte de España
 V de la parte de Tábar
 X de la parte de España
 Y de la parte de Tábar

1. Puerta de Tábar
 2. Puerta de España
 3. Puerta de Tábar
 4. Puerta de España
 5. Puerta de Tábar
 6. Puerta de España
 7. Puerta de Tábar
 8. Puerta de España
 9. Puerta de Tábar
 10. Puerta de España
 11. Puerta de Tábar
 12. Puerta de España
 13. Puerta de Tábar
 14. Puerta de España
 15. Puerta de Tábar
 16. Puerta de España
 17. Puerta de Tábar
 18. Puerta de España
 19. Puerta de Tábar
 20. Puerta de España
 21. Puerta de Tábar
 22. Puerta de España
 23. Puerta de Tábar
 24. Puerta de España
 25. Puerta de Tábar
 26. Puerta de España
 27. Puerta de Tábar
 28. Puerta de España
 29. Puerta de Tábar
 30. Puerta de España
 31. Puerta de Tábar
 32. Puerta de España
 33. Puerta de Tábar
 34. Puerta de España
 35. Puerta de Tábar
 36. Puerta de España
 37. Puerta de Tábar
 38. Puerta de España
 39. Puerta de Tábar
 40. Puerta de España
 41. Puerta de Tábar
 42. Puerta de España
 43. Puerta de Tábar
 44. Puerta de España
 45. Puerta de Tábar
 46. Puerta de España
 47. Puerta de Tábar
 48. Puerta de España
 49. Puerta de Tábar
 50. Puerta de España

Lámina I.—Grabado de la parte urbana de la Ceuta lusitana



Lámina II.—Panorámica de la ciudad vista desde el campo fronterizo



Lamina III.—Monedas de cobre. La primera acuñada en tiempos del rey Duarte (1433-38), las otras dos de Sebastián (1557-78)

1838

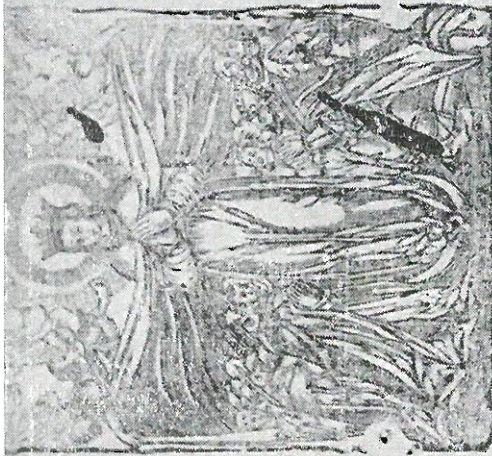
En las de julio de este año
Environ no Hospital enfermo
de febre Belchior de la gracia
do hijo natural do Conselho de
Leneia da Coroi Cao de Barcelos
E de como se recebeu fizeu en
rado Este a sento Laimez

Capitão Argulho

En un mes de este Environ no
Hospital enfermo do

Lámina IV. — Asiento de hospitalización del año 1838 redactado y firmado por el capitán Gil Argullo

Com Antão de Noronha, vindo de Ilorón,
da Índia enfermo: e o seu testamento que foi que
está registado em o livro em que se registão as
e, entre outras coisas, mandou que se fundassem
do mercaderes de vinte mil reis cada sua gorada e
valerios desta cidade, com obrigação de fazerem to-
dos os dias de cada mes a Sua Real Magestade sobre
a Sigüenza em que está enterrado os brasones do
que mandou o Archebispado desta cidade: e os
santos sobre a Sua Real Magestade. E mandou que
Noronha, que antes está na Capella morada.



A Pol 4^o do Iju dos dote de Orfaõs, que ora serue nesta
santa casa da Misericordia de Lisboa, forão dotados pelo Proue-
do, & Irmãos da mesma

para a ajuda do catuamento de

por ter as parças do Compromisso, conforme ao qual, & testamento de
cujo este dote he, catara dentro
de *doze* annos, conferuando sempre sua honra, & boa fama: & não se au-

este mes servio sdelo m s de s pende
 no se fel eskem sa sam asinado fello
 soue pdaer smais samant domiza comi
 go e lencia as p la g rto de 634
 o p k mas k l e y m n
 de An to r d e g r o n g r a f
 Di g n i d i d e J o h n B a k s h o r e
 Matia de Amada de S e r v i o y
 B a b o n a r i j p a l e y s o n c a b o d a t s

Lámina VII.—Acta de la Mesa de la Misericordia de 1634, encabezando las firmas la del gobernador Blas Telles de Meneses

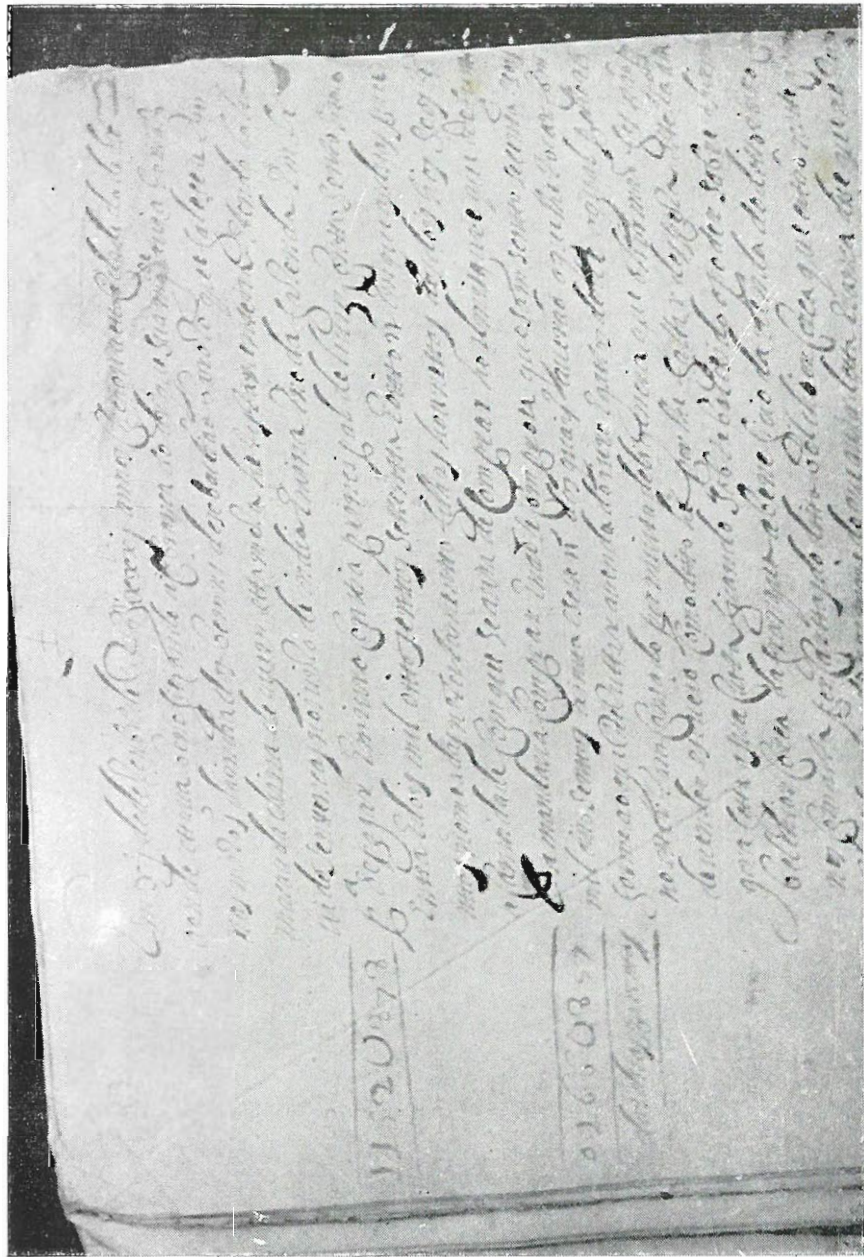


Lámina VIII. — Documento de 1631 en que se hace alusión al testamento de un ceuri muerto en Macao

INDICE

Prólogo	Pág. 7
Introducción..... »	9
Las Etapas de la Españolización de Ceuta. »	13
El Solar de la Ceuta Lusitana »	21
Los Protagonistas de la Historia..... »	33
El Gobierno de la Ciudad..... »	45
Las Fuerzas Militares de la Guarnición.. »	55
La Economía..... »	73
La Vida Espiritual..... »	87
La Casa de la Misericordia »	99
El Epílogo de la Ceuta Lusitana »	111
Bibliografía..... »	125
Láminas..... »	129